

Boda de sangre en Jadraque

TRES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS

- Durante la celebración de una boda gitana, las familias de los novios discutieron, provocándose una reyerta en la que participaron prácticamente la totalidad de los invitados, cerca de setenta, blandiéndose bastones y armas blancas, con el trágico resultado de tres personas muertas, dos de ellas de Guadalajara, y diez heridas

(Página 11)

Siete puntos a tratar en el Pleno de esta tarde

Comienza la actividad del nuevo Ayuntamiento

Durante la sesión se nombrarán los delegados de las diferentes concejalías y se tratará el tema del encierro y las vaquillas de la Feria Chica

Según acuerdo adoptado por los futuros socios accionistas de la sociedad

SODICAMAN se constituirá con un capital social de 800 millones

Antes del 30 de junio se procederá a la firma del acta de constitución de la SODI castellano-manchega, momento en el que habrán de desembolsarse 300 millones de pesetas

(Página 12)

PASTRANA

Inaugurada la II Feria Apícola Regional



- El acto tuvo lugar en el antiguo Convento de San Francisco, lugar donde están instalados los diferentes stands
- La Feria será clausurada el próximo domingo. Hasta entonces tendrán lugar multitud de actos a los que pueden asistir las personas que lo deseen

(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA



Se inauguró la II Feria Apícola Regional

Ayer a las doce de la mañana tuvo lugar la inauguración de la II Feria Apícola Regional de Castilla-La Mancha. El acto se realizó en el antiguo Convento de San Francisco en Pastrana.

Al acto asistieron el Consejero de Agricultura de la Junta, Juan Peñafiel; el consejero de Industria y Energía, Javier García Brea; el consejero de Trabajo, Carlos Macía; gobernador civil, Eduardo Moreno; delegado de Agricultura, César González Camareiro; delegado de agricultura de la Junta, Alejandro Alonso, alcalde de Pastrana, Antonio Alegre; senador del grupo Popular, José Ruiz y Enrique Canales, vicepresidente de la Diputación. También ocuparon sitio en la mesa presidencial Antonio Aguilar, director de la Caja de Zaragoza y Salvador Toquero, presidente de la Caja Provincial.

En primer lugar tomó la palabra el alcalde de Pastrana quien dió la bienvenida a las personas asistentes así como a los expositores que tomaban parte en la Feria. Dijo que la apicultura debe dejar de ser un subsector agrícola para tener la importancia que se merece. La apicultura es un sector muy importante para la Región, y sobre todo, para nuestra provincia; ya que gracias a la miel somos conocidos en el mundo entero. Dijo que en los últimos años había descendido el censo de colmenas en un 50 por cien, pero gracias a las actividades que se venían realizando este retroceso había empezado a remitir. 300 han sido los jóvenes que han tomado parte en los cursillos realizados. Acabó su intervención diciendo que los alcarreños no eramos los

- El acto tuvo lugar en el antiguo Convento de San Francisco, lugar donde están instalados los diferentes stands
- La Feria será clausurada el próximo domingo. Hasta entonces tendrán lugar multitud de actos a los que pueden asistir las personas que lo deseen

mayores productores de miel, pero eramos los de más calidad.

El consejero de Agricultura, Juan Peñafiel, disculpó la no asistencia del presidente de la Junta de Comunidades e informó de que se había llevado a cabo por parte de su departamento un estudio exhaustivo de la apicultura regional. También hizo votos para que todo el mundo participara en la recuperación de la apicultura. Efectivamente —dijo— no sólo la Conserjería de Agricultura tiene que volcarse en el tema, sino que deben actuar los Ayuntamientos, Diputaciones y los propios apicultores. Acabó diciendo que la Conserjería está estudiando un método para financiar la Apicultura y que el Gobierno Regional se pone en manos de los apicultores para fomentar a través del sector la región Castellano Manchega.

Cerró el turno de intervenciones el gobernador civil que empezó diciendo la satisfacción que le producía asistir a una feria tan «dulce». A continuación y tomando a las abejas como motivo de su charla ironizó con ellas con claras alusiones al affaire RU-

MASA. Recalcó la importancia que puede tener la explotación de la apicultura como factor para potenciar la Región. Acabó diciendo que la II Feria puede servir para fomentar la colaboración entre los diversos Entes como son: Administración, Entidades Financieras y Sector Productor.

Una vez acabada la inauguración oficial, los asistentes recorrieron los diversos stands que hay en el recinto ferial. En cada uno de ellos se interesaron por los productos que se exponían y sobre cómo iban las ventas de miel, libros de apicultura, ceras, etc.

La inauguración concluyó con una visita a los monumentos de la localidad de Pastrana.

La II Feria Apícola tendrá su clausura el próximo día 29, hasta entonces se celebrarán diversas actividades como concursos de platos confeccionados con miel, conferencias, exposiciones etc., de los que les iremos informando puntualmente.

Félix GARCIA
Foto: ROMO

SIGUENZA

El devenir histórico se conjuga en la arquitectura de la villa



Desde el punto de vista arquitectónico, la ciudad de Sigüenza es una bella muestra de tres estilos bien diferenciados.

La Sigüenza medieval se sitúa en el caserío que enlaza la catedral y el castillo; allí se encuentran las iglesias de San Vicente y de Santiago, que conservan sus primitivas portadas románicas, la llamada Casa del Doncel en la plazuela de San Vicente, con bella fachada gótica adornada con escudos y remate almenado. La plazuela de la Cárcel, que fue primitiva plaza Mayor y del Mercado y en la que estuvieron el Ayuntamiento y la cárcel, conserva aún sus evocadores soportales de apariencia medieval; no lejos se encuentra la puerta de Hierro, más allá, bajando la calle popularmente conocida como de «Rompeculos», se llega al Arquillo del Portal Mayor. En cualquier caso, no es preciso tomar ésta descripción como un itinerario, hay que perderse entre sus callejas (travesaños, de la Sinagoga, de San Juan, etc.) para descubrir sus rincones más bellos y evocadores.

La Sigüenza renacentista está formada por grandes plazas, nobles palacios y hermosos edificios. La plaza Mayor, construida por orden del gran cardenal Mendoza, es un magnífico ejemplo del urbanismo renacentista: grandes espacios y arquerías apropiadas para su finalidad de plaza del Mercado, y los grandes edificios que la enmarcan: la catedral, el Ayuntamiento, la Tesorería. Otros edificios notables de la ciudad renacentista son la antigua Universidad, el Seminario Conciliar de San Bartolomé, los palacios del Antiguo Hospicio y de la Inquisición, entre los más característicos, así como una bella fuente situada frente a la catedral.

BARROCO Y NEOCLASICO

La Sigüenza barroca y neoclásica está situada a espaldas de la catedral, en torno al denominado barrio de San Roque, donde des-

tañan el palacio de los Infantes, de majestuosa portada barroca (en su interior un balconaje en arquería permite ver una panorámica inédita de la catedral) y la iglesia y convento de las Ursulinas, aunque la calle entera de San Roque es un magnífico muestrario de suntuosos edificios de dos plantas con balcones sobre barrocas ménsulas. También en esta zona está enclavada la Alameda del obispo Vejarano, frondosa y fresca en verano; un arco barroco con escudo del obispo donante señala que la Alameda se destinaba a «solar de los pobres y decoro de la ciudad». Por último, es preciso apuntar otro precioso rincón de esta parte de la ciudad: la plazuela de las Cruces, junto al convento de las Ursulinas.

Signo inequívoco de la historia de la Ciudad del Doncel es sin lugar a dudas, su majestuoso castillo-palacio. La disposición del edificio a través de los tiempos ha evolucionado desde un simple castillejo visigótico al soberbio parador que puede verse actualmente; en el tránsito hay que destacar la ampliación y transformación árabe en alcazaba y la fortificación que los obispos hicieron de los extremos norte y sur.

El edificio sirvió durante siglos de residencia para sus cien obispos (con siete cardenales en un sólo siglo), transcurriendo su mayor esplendor entre los siglos XIV y XVI, período, en el que se edifican las dos torres gemelas semicirculares y la doble muralla de protección. También ocupó una de sus torres durante cuatro años la princesa Blanca de Borbón, repudiada por el rey Pedro I de Castilla.

El castillo-palacio, ya muy deteriorado por las guerras carlistas, es abandonado por los obispos a finales del siglo XIX, dedicándose primero a asilo comarcal y más tarde a casa-cuartel. Tras la guerra civil, en la que resultó semidestruido, queda abandonado hasta su restauración y conversión en Parador Nacional en el año 1976.

provincia provincia provincia provincia

Constituidos todos los ayuntamientos de la provincia

La inexistencia de pactos ha favorecido a la coalición popular en los principales ayuntamientos de la provincia

El martes quedaron definitivamente constituidos los ayuntamientos en la provincia, concluyendo la fase que se iniciara con la convocatoria de elecciones municipales para el 8 de mayo último. Entre el lunes y el martes se formaron las nuevas Corporaciones, que han de regir los destinos de nuestros municipios en los próximos cuatro años. Han existido algunas sorpresas de consideración en los pueblos grandes donde se necesitaba imperiosamente el pacto o, al menos, el no entendimiento entre grupos. Así las cosas, la mayor sorpresa de estos municipios dudosos ha estado en Chiloeches, donde el concejal del CDS se ha alzado con la alcaldía apoyado por los cuatro concejales de la coalición AP-PDP-UL, que ha evitado así que el Ayuntamiento sea controlado por los socialistas. En Brihuega, Cifuentes y Sacedón, a pesar de las dificultades, la coalición se ha llevado el pato al agua, aunque con fórmulas un tanto apretadas. En Pastrana, Antonio Alegre ha conseguido la mayoría absoluta, desplazándose un voto de la coalición con su persona. Si en Cifuentes el PDL ha tenido que ceder a la coalición la Alcaldía, con igual número de votos pero siendo la candidatura menos votada, en Trillo se han salido con la suya, consiguiendo la presidencia del Ayuntamiento.

POR MAYORIA

En **SIGUENZA** con una mayoría cómoda, Vicente Turó no encontró ningún problema para hacerse con el triunfo. Octavio Puertas, portavoz de su grupo, habló de hacer respetar los principios morales y materiales, asegurando después el alcalde estar cerca de los problemas cotidianos del municipio. También tomaron la palabra Jesús Canfrán, por el PSOE, para ofrecer el respaldo de su partido y el representante de la candidatura independiente, que propuso la consecución de mejores condiciones de vida para los seguntinos. La Comisión Permanente ha quedado compuesta por el alcalde, Vicente Turó, y por los concejales Octavio Puerta (AP-PDP-UL), Eladio Pajares (AP-PDP-UL), Jesús Canfrán (PSOE) y Agustín Tizón (Grupo Independiente).

En **MOLINA DE ARAGON**, ha sido reelegido Antonio López, con los siete votos de su grupo, la coalición AP-PDP-UL. En sus palabras, con motivo del acto, aseguró que intentará realizar una labor para todos, sin distinción de ideologías, para conseguir lo mejor para Molina. Dio las gracias a los concejales que le votaron y aseguró que intentará ganarse a quienes no lo han hecho con su trabajo y esfuerzo. La Comisión Permanente es esta: Antonio López como presidente, Mariano Guillén, Miguel Angel Martínez Araúz y Angel Hérranz (AP-PDP-UL) y Felipe Mohino (PSOE).

En **AZUQUECA DE HENARES**, el PCE no necesitaba los

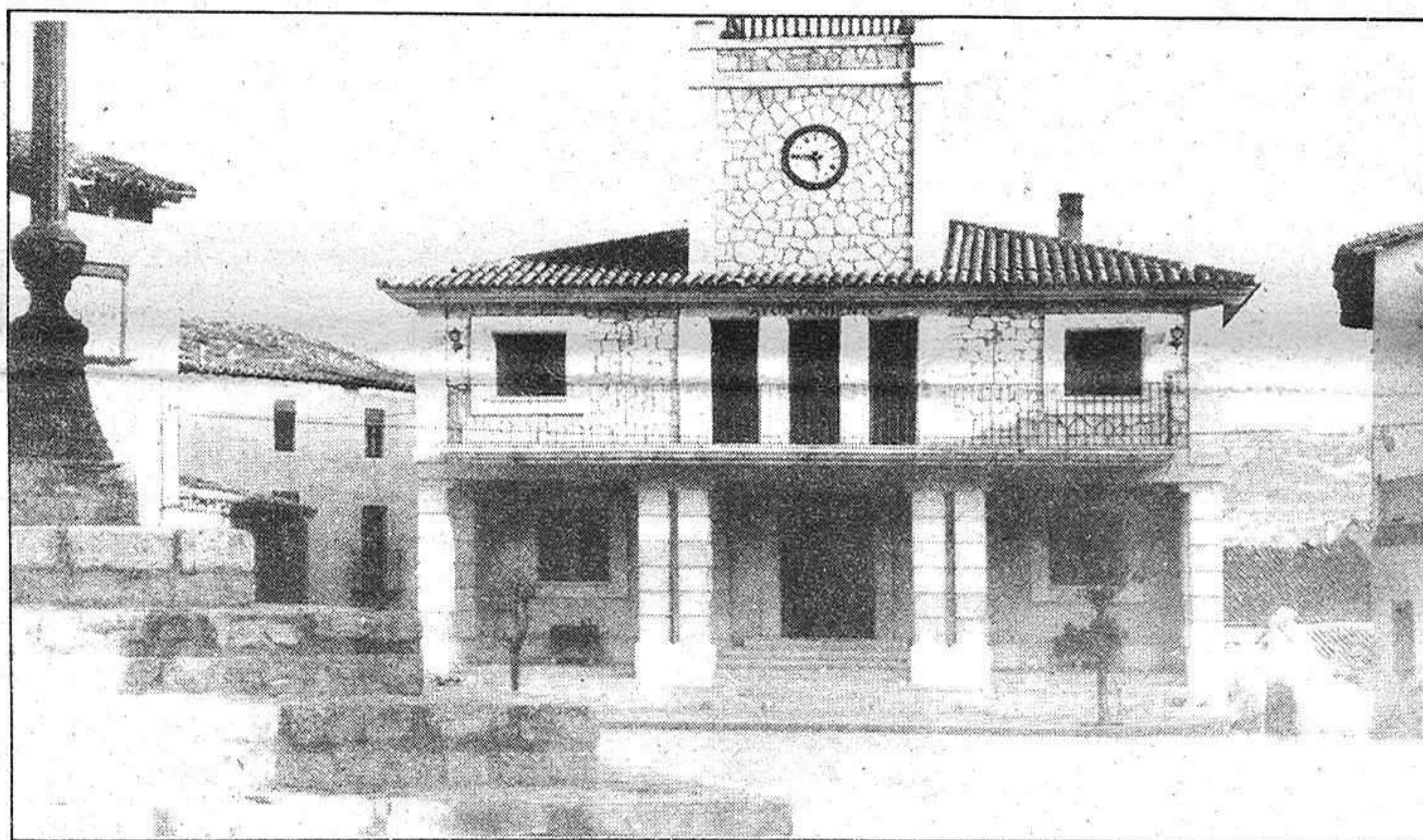
votos de ningún otro grupo, proclamándose alcalde Florentino García Bonilla. En sus intervenciones, tanto Lucas Escarti, del PSOE, como Antonio Rico y Florentino García se refirieron a la necesidad de desarrollar un trabajo en común, hablaron del afianzamiento de la democracia con vivas al Rey y a España y se agradeció la confianza depositada por otros cuatro años en Florentino García. En cualquier caso, resulta quizá simplemente anecdótico que el PSOE no diese su apoyo al PCE y votase a su candidato Escarti. Anteriormente, se había gobernado con la coalición progresista PSOE-PCE. La Comisión Permanente presidida por Florentino García será integrada además por Antonio Pomares (PCE), Antonio Rico (PCE), Domingo Abad Bayo (AP-PDP-UL) y Fermín Muñoz Sáez (PSOE).

alición ha colocado de alcalde a Julián Jiménez Torre, formando éste parte de la Comisión Permanente, como presidente, además de los concejales Juan José Mato Amado (AP-PDP-UL), Gregorio Diéguez Ocaña (AP-PDP-UL), Pablo Sánchez Montoya (AP-PDP-UL) y Pedro Montejano Pérez (PSOE).

Al margen de estos Ayuntamientos, que por rebasar los 2.000 habitantes tienen Comisión Permanente, otros resultados de interés han sido los siguientes: En Albalate, Antonio Jorquera Pastrana (AP-PDP-UL); Alcolea del Pinar, Justo Gil Rata (AP-PDP-U.); Almoquera, Enrique Canales Navarro (AP-PDP-UL); Almonacid de Zorita, Olegario García Rodríguez (Independiente); Alovera, Felipe Inés (Independiente); Atienza, José Ruilópez Molinero (AP-PDP-UL); Cabanillas del Campo, Ramiro Al-

grupos. Así, en Cifuentes, Quintín Pedro Palafox-Nieto se alzó con una victoria por puntos. Esta candidatura y la del PDL estaban empatadas a concejales, pero no en número de sufragios.

Por tanto, tras votarse cada grupo a sí mismo, la alcaldía correspondió a la coalición popular por tener más votos en las elecciones. El concejal socialista, que podría haber inclinado la balanza a un lado u a otro prefirió votarse a sí mismo, con lo que dio la alcaldía a un partido más alejado ideológicamente del PSOE que el PDL. En **TRILLO**, contrariamente, el PDL ha alcanzado el triunfo, colocando en la presidencia de la Corporación a José Luis García Sancho. En **PASTRANA**, el CDS obtiene la alcaldía en la persona de Antonio Alegre, pero perdiendo un voto la coalición popular en favor de este



BRIHUEGA protagonizó una jornada de interés. Por un lado existía la duda de si los independientes apoyarían o no finalmente a la coalición popular y por otra parte, hubo una moción del grupo socialista impugnando la proclamación de candidato de José Pablo González Pérez, por obstar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Caja Provincial. Admitida la moción, el candidato popular consiguió el apoyo de los cuatro concejales restantes de su grupo y de los dos independientes, con lo que se proclamó alcalde Eduardo Ortega Serrada. Hubo palabras por parte del alcalde saliente, Cristóbal Martínez y del entrante, en la que la futura colaboración en bien del pueblo fue la tónica dominante en las alocuciones. Posteriormente, se celebró una cena de hermandad. La Comisión Permanente estará integrada por el alcalde, Eduardo Ortega, y los concejales Emilio Pérez Monge (AP-PDP-UL7, José Pablo González Pérez (AP-PDP-UL, estando sujeto a la impugnación aludida), Angel Rodríguez García (PSOE) y De la Cruz Sánchez (Independiente).

En la localidad de **MONDEJAR** la holgada mayoría de la co-

mendros Monge (PSOE); El Casar, Francisco Ayjón López (AP-PDP-U.); Corduente, Vicente Gómez Utrera (PSOE); Checa, Jesús Martínez Sánchez (AP-PDP-UL); Espinosa de Henares, Julián Calvo Calvo (AP-PDP-UL); Horche, Pedro García Moya (AP-PDP-UL); Humanes, Federico Castellot Marcos (AP-PDP-UL); Jadraque, Alfredo Granizo Santiesteban (AP-PDP-U.); Illana, José Saceda Alcocer (PSOE); Mandayona, Fernando Aldana Ocio (AP-PDP-UL); en Mazuécos, Claudio Martínez Illana (AP-PDP-UL); Pareja, Cesáreo Fernández Guevara (AP-PDP-UL); Yebra, José Yebra Cifuentes (AP-PDP-UL); Yunquera, José Luis Gutiérrez. Todos estos ayuntamientos no tenían ningún problema para elegir alcalde al gozar los grupos correspondientes con una mayoría suficiente.

NO HUBO PACTOS

Dos ayuntamientos, con presencia liberal, tenían problemas de consideración. En **CIFUENTES** y **TRILLO** los concejales liberales no eran suficientes para alzarse con el triunfo, pero sí para poner serios problemas a otros

candidato, ya que de los tres concejales con que cuenta sólo hubo dos votos para AP-PDP-UL.

En **SACEDON** no habría problemas para Carlos Bronchalo Iniesta (AP-PDP-UL) al contar con el voto de sus cuatro concejales y con la división entre el PSOE, con tres votos, y la candidatura independiente, con dos votos. El caso de **CHILOECHES** es quizá el más curioso de todos. Un concejal del CDS consiguió el solito la alcaldía al contar con los votos de la coalición AP-PDP-UL. De esta forma, consiguieron que el PSOE no se llevase la alcaldía, ya que en caso de votar a su candidato, el CDS hubiese optado por la abstención y al tener el mismo número de concejales el PSOE que la coalición AP-PDP-UL hubiese sido determinante el número de votos conseguidos por la lista el 8-M, que fueron más para el Partido Socialista Obrero Español.

En un plazo próximo, se celebrarán Plenos municipales en todos los ayuntamientos, con el fin de nombrar a los concejales que ostentarán las tenencias de alcaldía y las delegaciones municipales.

entre bastidores

Había algunos ayuntamientos importantes en la provincia donde los pactos eran a priori determinantes para conseguir la alcaldía, tales como Brihuega, Cifuentes, Trillo o Pastrana. Sin embargo, no se ha hecho nada "contra natura" y las tendencias ideológicas similares se han apoyado, como en el caso de Brihuega entre independientes y aliancistas, o cada cual se ha votado a sí mismo, que también es válido. Y con ello, la coalición ha sido la más favorecida, logrando los ayuntamientos de pueblos como Brihuega, Cifuentes o Sacedón. Pero, por encima de todo, las mayorías se han llevado el pato al agua y no ha existido ningún movimiento raro en poblaciones propensas a ellos y que incluso habían sido anunciados. Ya les decía, no hace mucho, que sería poco menos que absurdo ver a hombres de derecha votando a la izquierda o viceversa. Claro, siempre quedaba un resquicio de duda, porque, ya saben amigos, ¡cosas más raras se han visto en el País Vasco!

Y si bien la coalición debería estar y estará contenta de haber conseguido ayuntamientos que no tenía nada claros hace unos días, no parece que vayan por el mismo camino los dos concejales del grupo en Yunquera de Henares. Y es que quedaron barridos por don José Luis, de acuerdo, pero lo cortés no quita lo valiente. Y el martes, tras la constitución del Ayuntamiento, los vecinos y el PSOE representado en un concejal, como ciudadanos amigos de la práctica democrática se acercaron a felicitar al señor alcalde. Luego irían al bar de la esquina a tomar un vino, vecinos y concejales entrantes y salientes, en buena armonía. Pero algo o alguien faltaba: los señores concejales de AP-PDP-UL. ¿Dónde estaban? Debían estar ocultando su disgusto y es que, dicen, ni siquiera se dignaron saludar al nuevo alcalde ni ir a tomar un vino con todos. Mal comienzo, señores. Y peores perspectivas con estos dos concejales para las elecciones próximas. No creo que sea, precisamente, una buena muestra de interés por trabajar en conjunto, es decir, de interés por desarrollar una labor municipal entre todos y para todos, que es como se construyen las cosas importantes.

CASARES

Lo que necesita saber en torno al Impuesto sobre el Patrimonio.

Si Usted es propietario de bienes o titular de derechos con contenido económico, puede estar obligado a presentar Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.

Para ello su Base Imponible ha de ser superior a cuatro millones de pesetas.

Haga sus números.

La Base Imponible viene dada por la diferencia entre la suma del valor de sus bienes y derechos y la suma de las deudas, cargas y obligaciones.

Teniendo en cuenta que, en los casos de bienes adquiridos con precio aplazado, debe computar íntegramente el valor del bien e incluir entre las deudas la parte del precio aplazado.

Como cierre de la operación, lleve a cabo todas estas deducciones sobre la Base Imponible:

- 6.000.000 Pts. con carácter general.
- 3.000.000 Pts. por matrimonio.
- 750.000 Pts. por cada hijo menor de 25 años, con derecho a deducción en el Impuesto sobre la Renta.
- 1.500.000 Pts. por hijos minusválidos.

Recuerde, finalmente, que deberá presentar esta Declaración, junto con la de la Renta, hasta el 10 de Junio, y que su pago no puede ser fraccionado.

Este año es obligatorio al presentar su Declaración adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad de los firmantes.

DELEGACION DE HACIENDA
ADMINISTRACION DE HACIENDA

IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS FISICAS AÑO 1982

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

DECLARANTE

DATOS IDENTIFICACION DE Bienes

FECHA Y FIRMAS

Madrid 5 Mayo 83

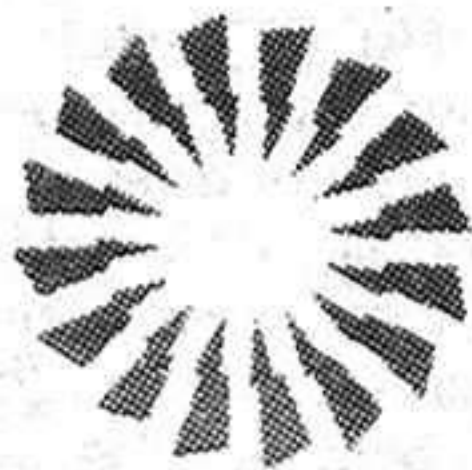
J. Anton

Indíquese la profesión o actividad principal, procurando adaptar su denominación a la que tenga mayor importancia en relación con los ingresos.

Indíquese el régimen económico del matrimonio: gananciales, separación de bienes, etc.

Calle, plaza, paseo, avenida, etc. donde reside.

MDD. 714 - IMOHDA1m - Precio del Impuesto 20 pes.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
De todos y para todos.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Reestructuración y mejora del sector productor de leche de vaca

Más de 300.000 explotaciones, la mayor parte de reducida dimensión y de carácter familiar, componen actualmente el sector productor de leche de vaca en España. La producción total, de unos 6.000 millones de litros, generada por 1,8 millones de vacas y valorada en 131.200 millones de pesetas, se ha alcanzado como consecuencia de un paulatino crecimiento que ha duplicado la producción en los últimos veinte años hasta llegar al abastecimiento de la demanda interior, y representa el 8,5 por cien de la producción final agraria.

Dos de las principales deficiencias que tiene planteado el sector están referidas a la estructura de las explotaciones y a su organización productiva. Los defectos más sobresalientes son los siguientes:

- La mayoría de las explotaciones son de pequeña dimensión, están mal tecnificadas y no se ha desarrollado de forma significativa la ganadería del grupo.
- Abundan las instalaciones para el ganado con deficientes condiciones higiénicas.
- Está poco desarrollada la práctica de un buen ordeño mecánico y es insignificante la refrigeración de leche en establo.
- Es deficiente también la sanidad del ganado.
- La fertilidad de las vacas y su calidad zootécnica necesitan mejorar.
- Y es desigual la práctica de la cría de hembras.

La síntesis de los puntos expuestos es que en España disponemos de una producción suficiente, pero, generada por una estructura deficiente y poco competitiva.

Para aumentar la competitividad del sector, en la que está incluida como expectativa futura la integración en la Comunidad Económica Europea, se elaboró en su día una propuesta, que el Gobierno, en julio de 1981 aprobó con el nombre de Reglamento Estructural de la Producción Lechera y que contiene un conjunto de normas de ordenación y medidas de apoyo con la finalidad de: orientar el sector lechero para lograr una mayor eficiencia productiva de las explotaciones, mantener el equilibrio entre producción y consumo y ofrecer un producto de mejor calidad.

Los objetivos básicos del

- Dos de las principales deficiencias que tiene planteado el sector están referidas a la estructura de las explotaciones y a su organización productiva

Reglamento son:

- Modernizar las explotaciones.

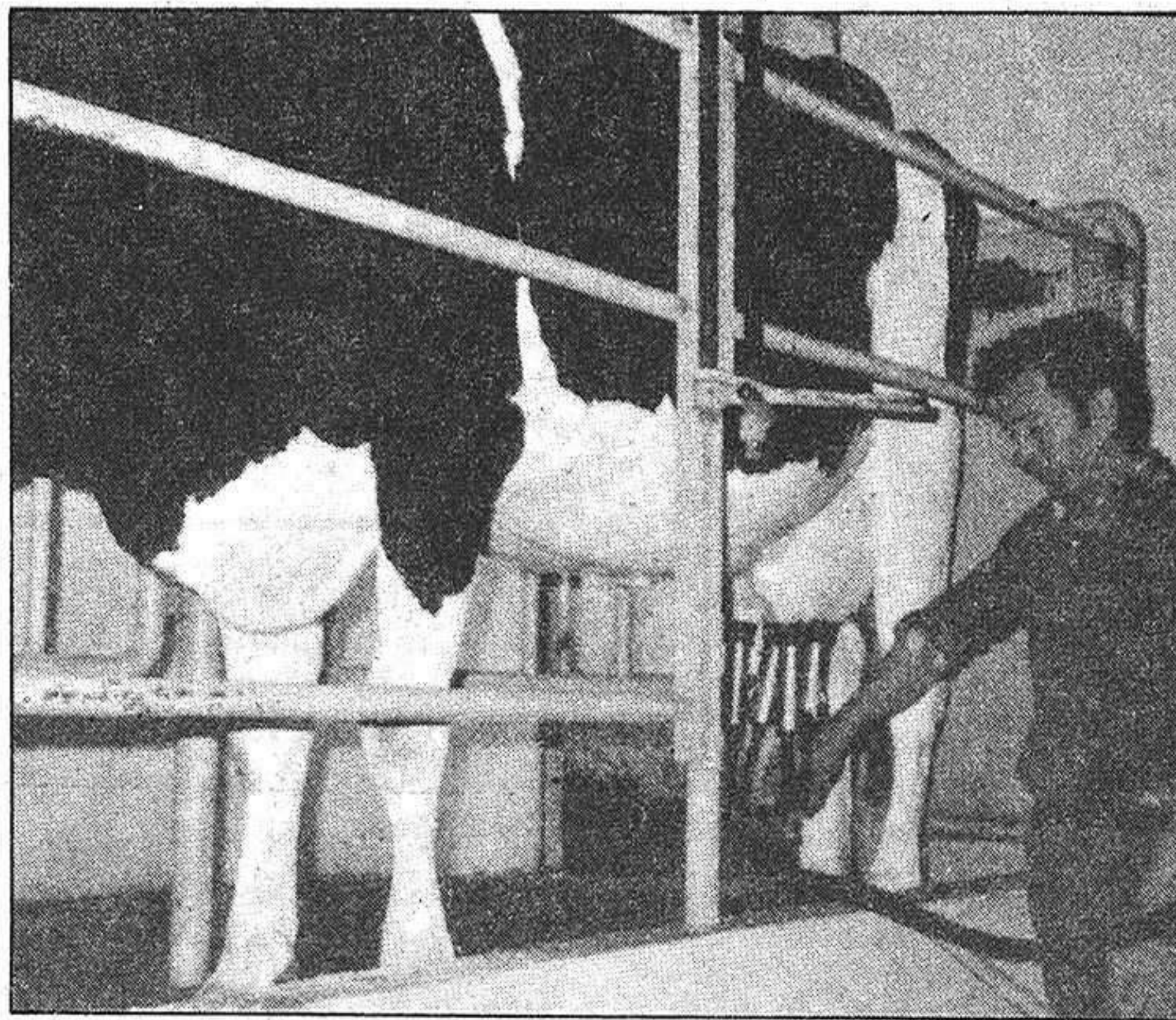
- Fomentar las actividades comunitarias.

- Y promover una ganadería lechera especializada basada en los propios recursos forrajeros.

Es decir, que no se pretende promover nuevas explotaciones lecheras y aumentar la producción, que conducirían a excedentes importantes, sino la reestructuración y mejora de las existentes en todo el territorio nacional.

Entre las normas del Reglamento figura el establecimiento de un Registro provisional de explotaciones de ganado vacuno de producción de leche en el que, sin limitación alguna y con carácter voluntario, pueden inscribirse las explotaciones ganaderas existentes a la entrada en vigor del Reglamento hasta el 30 de junio de 1983.

La inscripción de una explotación en este Reglamento provisional no constituye obligación de ninguna clase para sus titulares, pero la inclusión en ese Registro les concede derecho de trato preferencial ante las medidas correctoras de la estructura de carácter extraordinario que el Gobierno pueda adoptar si la evolución del sector llega a situaciones sostenidas que distorsionen gravemente su equilibrio. Y es importante advertir que la inscripción en este Registro es requisito obligado para poder obtener las subvenciones o los créditos subvencionados previstos para la realización de las mejoras en las explotaciones ganaderas y poder obtener la condición de granja de producción lechera, que constituye la meta en la que se pretende llevar



las explotaciones, porque al alcanzar las exigencias establecidas para lograr dicha condición se habrá conseguido modernizar su estructura y organización que es el fin último que pretende la Administración.

Las características y requisitos que deben reunir las granjas de producción lechera son:

- No contaminar el ambiente ni ser objeto de contaminación.

- Disponer de establos higiénicos, equipo de ordeño mecánico y refrigeración de leche, local para filtrado, refrigeración y conservación de leche y ganado libre de tuberculosis, brucelosis y otras enfermedades.

- Contar, al menos, con 11 vacas o una producción anual de 30.000 litros con fines de mercado en explotaciones familiares; 31 vacas o 90.000 litros en explotaciones de empresas; 21 vacas o 60.000 litros para explotaciones de grupo y para los centros vecinales una entrega diaria superior a 100 litros.

- Y disponer de recursos forrajeros y fibrosos de la propia explotación para cubrir las necesidades de alimentación del ganado.

Para alcanzar los objetivos señalados y el título de granja de producción lechera, los ganaderos inscritos en el Registro provisional pueden alcanzar las siguientes ayudas:

- Para un equipo de ordeño automático: 30 por 100 de su importe y hasta el 40 por cien en el caso de explotaciones colectivas.

- Para los tanques de refrigeración de leche: 20 por 100

de su importe.

- Para cerca eléctrica o de alambre: 40 por 100.

- Para mejora de establos y albergues: 30 por 100 del valor de los materiales.

- Para instalaciones eléctricas en baja tensión y de agua corriente: 30 por 100 de los materiales.

- Y para mejoras integrales, subvenciones para mejorar las condiciones de los créditos, que cubren las tres primeras anualidades de amortización, sin que ninguna de ellas pueda superar el 10 por 100 del préstamo total.

La aplicación efectiva del Reglamento se inició a mediados de 1982 y los resultados obtenidos hasta ahora son estos: 99.937 explotaciones inscritas en el Registro provisional (al 30 de marzo de 1983); 247 millones de pesetas comprometidos para el pago de subvenciones por unidad de mejora concreta al 31-12-82; 102 millones de pesetas comprometidos para el pago de subvenciones que mejoran los préstamos para mejora integral de explotaciones al 31-12-82 y 1.541 explotaciones beneficiadas al término de 1982.

La COAG ante la epidemia de fiebre aftosa

Ante la persistencia y extensión de la epidemia de fiebre aftosa, la COAG denuncia la actuación de la Administración en materia de sanidad animal.

En primer lugar, nos parece inadmisibles que solamente se hallara vacunado el 26% de los efectivos cuando se produjeron los primeros brotes, sobre todo, teniendo en cuenta que esta vacunación es obligatoria y gratuita.

Al intentarse la vacunación intensiva, esta se produjo de forma desigual y con aglomeraciones. En cuanto a las vacunas disponibles se baraja la cifra de 400.000 dosis, en gran parte ya caducadas, cantidad totalmente insuficiente.

La actuación de los servicios sanitarios ha sido notablemente deficiente e incapaz de asegurar una vacunación correcta, dando lugar a un mercado negro de guías sanitarias, lo que ha traído consigo desplazamientos clandestinos de ganado con total impunidad.

La COAG considera inaceptable la falta de información de los ganaderos y organizaciones agrarias, tanto en lo referente a características de la enfermedad, como de la situación de cierre de ferias y mercados y a las medidas tomadas para controlar la epizootia.

Por último, consideramos que se debería convocar a las organizaciones de agricultores y ganaderos a nivel nacional y de comunidades autónomas para discutir la posibilidad de aplicar indemnizaciones, lo que facilitaría la localización, control y eliminación de los brotes.

Hoy se reanuda el juicio contra Manuel Portillo

Durante todo el día 24 de martes se celebró el juicio por querrela interpuesta a Manuel Portillo, presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), por Antonio Laso, presidente de la Caja

Rural. Tanto personas de una Entidad como de la otra, prestaron declaración a lo largo de todo el día. El juicio tuvo que ser suspendido por falta material de tiempo y volverá a ser reanudado hoy.



opiniones ajenas - cartas al director

Rafael Heras, presidente del Sindicato de Funcionarios

"No estamos en contra del Gobierno, queremos negociar"

"Surgió como una necesidad sentida por los cuadros de la Administración del Estado". Rafael Heras se refiere a FEDECA que él preside y que no es otra cosa que una Federación sindical de cuadros de la Administración civil del Estado. "Queríamos una personalidad jurídica y una junta de gobierno que representara a todos los integrantes de la Federación y que pudiera hablar con el Gobierno". Rafael Heras es ingeniero de Caminos y funcionario del Ministerio de Obras Públicas. FEDECA efectivamente nace en 1981 y se configura como un sindicato de los llamados de "élite" que ahora se unirá a su vez con la Confederación de Sindicatos Médicos, con el Sindicato Español de Oficiales de la Marina Mercante y con el de Pilotos de Líneas Aéreas para la conformación del Sindicato Profesional de Cuadros del que se espera que a finales de 1983 llegue a tener 100.000 afiliados.

—¿Cuál es el problema de fondo que motiva esta Federación de federaciones, esta unión de profesionales de alto nivel generalmente?

—Tendríamos que remitirnos al hecho de que FEDECA existe como sindicato desde enero de 1981 y no se nos ha reconocido el derecho, ni la necesidad ni la justicia, así como tampoco el nivel de eficacia y de racionalidad suficientes como para que el Gobierno se sienta con nosotros a una mesa de negociaciones, sea global o sectorial, para hablar de los temas específicos de cada uno de los colectivos o sectores...

"NO ENTRAMOS EN POLITICA"

—¿Serían estos temas específicos referentes a cuestiones de tipo salarial?

—No, no van tanto por ahí las cosas. Recuerdo que con UCD tuvimos más de sesenta reuniones para tratar temas como el estatuto de la Función Pública, y el de transfe-

rencias, siempre desde un punto de vista técnico. Nosotros no entramos en política. Ahora se deberían de plantear las cuestiones importantes de una manera más radical y democrática, teniendo en cuenta el programa que yo entiendo socialdemócrata del Gobierno. Pero hoy por hoy esta circunstancia no se está cumpliendo.

Intento y quiero ser objetivo. Algunas personas del Gobierno, del PSOE y de UGT se están comportando de forma antidemocrática, incluso en contra de la propia Constitución, además de injusta y poco eficazmente.

—¿Qué objetivos tiene la Federación de Sindicatos de Cuadros?

—Ir unidos en lo fundamental y completar el marco sindical que está incompleto. Evidentemente las dos grandes centrales sindicales están muy ligadas a partidos políticos, y no tengo nada que decir, me parece muy bien; lo que ya no me parece tan bien que eso juegue un papel importante en lo referente a la operatividad.

SINDICATO DE CLASE

—¿No está el problema más que en eso, en el hecho de que tanto UGT como Comisiones son dos sindicatos de los llamados de "clase"?

—No, por lo menos en lo que a mí se refiere, en absoluto. Tengo íntimos amigos, ministros, subsecretarios, altos cargos del partido socialista y de UGT y lo entiendo perfectamente. De verdad pienso que el marco sindical está incompleto. Los funcionarios públicos no se sienten representados por Comisiones o por UGT. Y esto no es una opinión, es la información de un hecho. El sindicato de ingenieros de Caminos que preside tiene más afiliados en el MOPU que la suma de los que están en Comisiones, UGT y

- "El marco sindical está incompleto"
- "Los funcionarios se sienten representados por las grandes centrales"
- "Poca gente entiende lo que es un sindicato"
- "No me molesta que nos llamen de «élite»"

el CSIE. Es importante conseguir este sindicato, y además que conste que no se trata de una actuación a la chilena como ha dicho mi amigo Pablo Castellanos.

—¿Qué es una actuación a la chilena?

—Una actuación que se orienta exclusivamente en contra del sistema de Gobierno. En nuestro caso eso es absolutamente falso.

—Parece querer insistir en que sus organizaciones o su futura organización no está politizada. Hay algo que me llama la atención. Existe un sindicato profesional como el de ingenieros de Caminos, existen los grandes sindicatos, y además FEDECA, pese a esto, ustedes no se sienten representados. En concreto usted mismo siendo presidente de dos de ellos.

—Bueno, yo sí porque soy portavoz. Lo que pasa es que todavía no nos han llamado. En enero no nos dieron ninguna opción y se produjo una huelga. Parece que aquello debería haber sido suficiente.

—Pero, ¿para qué quieren ustedes que les llamen? ¿A qué?

—A tratar conjuntamente cuestiones de interés profesional, laboral y del Estado, o cómo se va a hacer la reforma de la Administración del Estado. Cualquier reivindicación se deriva de nuestra exigencia de reconocimiento al derecho de negociar directamente con el Gobierno. Y esta es la reivindicación que pedimos globalmente. En principio con los médicos, marinos y pilotos.

TRABAJO Y RESPONSABILIDAD

—¿No quieren trabajar menos y ganar más como cualquier otro tipo de sindicato?

—Los colectivos como FEDECA siempre hemos querido tener trabajo y tener responsabilidad. Y lógicamente un mínimo suficiente de promoción profesional, de carrera administrativa, de estar al día en tecnología que en muchas profesiones va muy deprisa.

Después queremos, como es natural, unos niveles económicos adecuados cualitativa y cuantitativamente. En España, el aspecto moral es importante. Queremos un reconocimiento de nuestra valía profesional.

—¿Que se reconozca a través de una remuneración adecuada a su juicio?

—Esa sería la parte final. De número, por lo menos el colectivo que represento, entendemos un rato largo, y milagros no se pueden hacer. Nadie puede pedir que se dupliquen los sueldos a los funcionarios, aunque sería de estricta justicia.

EXIGENCIAS

—¿Cómo se les debe manifestar entonces el reconocimiento?

—Exigimos en primer lugar sentarnos a una mesa de negociaciones; segundo, que se cumpla el programa del partido en el Gobierno en lo referente a la carrera administrativa; tercero, que se ajusten los módulos económicos. Comprendemos que la situación es complicada y que se puede ver desde distintos ángulos, pero el hecho es que si no se arregla la situación, vamos a perder todos, y cuando pierden todos, los que están debajo pierden más. Eso con cualquier sistema, en cualquier país y con cualquier gobierno.

Luchamos por intentar que la Administración sea la primera empresa del país, por razones obvias. Luchamos también por detener, con todos los medios a nuestro alcance, el problema dentro de la Administración de destecnificación, burocratización, politización e incluso privatización. Nuestros colectivos son políticos. No habrá ni un cinco por ciento afiliado a un partido político, y a la hora de votar, votan más bien conservador.

"NO ESTAMOS EN CONTRA DE NADIE"

—¿En ese sentido insiste usted



tanto en que su Federación no está politizada?

—En ese y en el sentido de que no hemos nacido para ir contra nadie. Ni mucho menos contra un partido político, ni a favor. Eso iría contra el principio fundamental de lo que es un sindicato, cosa que por lo menos, hoy por hoy, muy poca gente lo entiende.

—¿Qué es un sindicato?

—Un sindicato es una organización sin ningún color a nivel operativo y de diálogo. Discute con quien esté enfrente de la mesa sea éste quien sea. En un sindicato no se puede estar a los dos lados de la mesa. Este es el problema de UGT. ¡Y es que es humano! En muchos casos son las mismas personas quienes deciden en el partido socialista, en UGT, y muchas de ellas hasta en el Gobierno. Lógicamente las peticiones de UGT como sindicato están mucho mejor recogidas en el programa del PSOE que en el de UCD. Eso es lógico pero no es un sindicato. Además puede llegar a convertirse, de hecho ya se está convirtiendo en un sindicato vertical, lo cual es malo para todos, incluida la UGT.

"NO ME MOLESTA SER «ELITE»"

—¿Cómo le sienta que les llamen sindicatos de "élite"?

—Personalmente no me molesta. No tiene por qué ser algo peyorativo o negativo. Puede molestar porque se entiende mal. En realidad me considero privilegiado por haber tenido la posibilidad de llegar a una profesión importante. Hay que conseguir aumentar el nivel de oportunidades para que cada vez más gente pueda intentar llegar a ser lo que quiere. Eso exige un esfuerzo personal importante; requiere condiciones, facultades, voluntad, y un sentido muy fuerte de la responsabilidad.

Juana BASABE
Foto: Juan BEL

LA PRENSA

—ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Algo tiene la señora

A elecciones generales tocan y los laboristas británicos, sujetando su vela, están sufriendo los últimos aldabonazos de su incapacidad hasta el momento, y nos tememos que definitiva, porque el tiempo no perdona, para conseguir acortar distancias de popularidad que se convertirán en votos respecto al Partido Conservador de la «dama de hierro».

Y es que alto tiene la Thatcher, que se suele decir, que afronta estos comicios con una relativa tranquilidad y seguridad en la victoria, teniendo en cuenta los resultados de las últimas encuestas recogidos por la prensa británica.

Los sondeos de intención de votos marcan unas distancias entre conservadores y laboristas de entre 13 y 18 puntos a favor de los primeros, por más que los laboristas se hayan encargado de denunciar el peligroso incremento del paro como punto de ofensiva principal y naturalmente culpando del fenómeno a los actuales detentadores de poder que no han podido o no han sabido evitar las altas cotas de paro alcanzadas que, en términos absolutos, representan el 14 por ciento de la población.

Y no se puede decir, a tenor de los comentarios de especialistas políticos, que el programa laborista «cojee» y

sí por el contrario, que está tratando hábilmente de demostrar los puntos flacos de sus adversarios electorales, contando además con un punto crítico dentro de su campaña política de defensa.

Los laboristas se muestran claramente favorables al abandono de todos los armamentos nucleares. Esto naturalmente aunque suene muy romántico y deseable, no parece haber tenido una buena acogida entre la población británica dispuesta en cualquier momento como ya lo ha demostrado a que nadie le pise el terreno y sí en cambio a pisar el de los demás enseñando si es preciso los «dientes nucleares».

Así, este aspecto elogiado en favor de la política de desarme nuclear ha hecho reaccionar a los «thatcherianos» que les han devuelto la pelota electoral juzgando de suicida esta pretensión y tratando de motivar a los electores para sumar votos en sus filas.

Y es que resulta un tanto paradójico que a una población volcada en favor de la forma de hacer de la «dama de hierro», aunque hay duplicado durante sus cuatro años al frente de las riendas del poder el número de parados; se la trate de convencer de la necesidad de abandonar las armas nucleares. Algo tiene la señora.

ALAMEDA

El inicio de una nueva etapa

La reciente constitución de los Ayuntamientos ha estado salpicada por las más variopintas incidencias políticas. Insospechados pactos, protestas populares y algún que otro intento de agresión, fueron las notas predominantes que vivieron un buen número de municipios y ciudades españolas en las pasadas jornadas del lunes y martes. En cualquier caso, los nuevos Ayuntamientos democráticos iniciaron una larga andadura que culminará dentro de cuatro años.

Aunque en un principio la victoria socialista del pasado 8 de mayo parecía que en cierta forma iba a facilitar la constitución de las corporaciones municipales, las jornadas post-electorales fueron un verdadera hervidera de negociaciones políticas encaminadas a la consecución de toda una amplia gama de pactos que posibilitarán la elección de posibles alcaldables de uno u otro grupo político. El PCE, a través de su secretario general, Gerardo Iglesias, entabló de forma inmediata los correspondientes contactos con los más altos dirigentes socialistas de cara a la renovación de los pactos municipales entre ambos partidos. El PSOE, arropado por la victoria alcanzada en la mayor parte de los municipios españoles, no quiso hacerse eco de las pretensiones comunistas, dejando en entredicho la experiencia de la gestión municipal llevada a cabo en los últimos cuatro años de forma conjunta. Por su parte, la coalición popular intentaba por todos los medios recuperar el terreno perdido en las urnas en numerosas circunscripciones electorales. En su día todos los medios de comunicación reflejaron la posibilidad de que la coalición conservadora y el PSOE llegasen a un acuer-

do que permitiera arrebatarse al PNV las alcaldías de Bilbao y Vitoria, intento que ha sido finalmente infructuoso a pesar de las negociaciones mantenidas por el secretario general de AP y el vicepresidente del Gobierno.

Así las cosas, las jornadas del lunes y el martes presentaban a priori grandes incógnitas en distintos municipios de la geografía española, que se han visto traducidas posteriormente en mayúsculas sorpresas. Como simple referencia basta reseñar el apoyo que la coalición popular dió al PSOE en varias localidades andaluzas, lo que permitió a este último «birlar» alguna que otra alcaldía del PCA, a pesar de haber conseguido éste el mayor número de votos. En la localidad guipuzcoana de Irún saltó igualmente la noticia, ya que el PNV consiguió arrebatarse la alcaldía al PSOE gracias al apoyo de la coalición de Manuel Fraga y de Herri Batasuna. El PSE-PSOE ha reaccionado contundentemente contra este hecho, habiendo dirigido duras críticas al líder aliancista por haberse coaligado con los batasuneros.

En definitiva, todo un rosario de sorpresas políticas constituyeron los hechos más destacados de unas jornadas que por otra parte, ya han pasado a la historia de la joven democracia española. A pesar de todo, lo realmente importante, es que se ha dado cumplimiento a los imperativos democráticos y con la próxima constitución de las Diputaciones provinciales, las Corporaciones locales empezarán nuevamente una difícil pero esperanzadora andadura democrática.

PEÑALARA

Dicen que Guadalajara es una provincia tranquila, hasta que no se demuestra lo contrario. Y lo cierto es que tanto nuestra capital como la mayoría de los muchísimos pueblos de nuestra geografía alcarreña suelen ser lugares ideales justamente por eso, porque casi nunca pasa nada. Pero cuando alguna vez ocurre algo, suele ser sonado. Si alguien que no es de aquí conoce esta ciudad, por ejemplo, se maravilla de que se pueda ir andando tranquilamente en la madrugada, sin miedo a ser molestado -salvo rarísimas excepciones-, se alegra enormemente de que no haya que ir en el coche por la noche con el seguro echado o casas por el estilo que ya casi son ley en Madrid, por citar una ciudad bastante más numerosa en habitantes.

Sin embargo, y como ya hemos dicho antes, cuando

sucede algo es sonado y como, generalmente nos conocemos casi todos, cada vez que se produce un suceso siempre tenemos un familiar o amigo o nosotros mismos que conocemos a los implicados o amigos y familiares de éstos, con lo que el suceso es como si nos tocara más de cerca y lo solemos seguir con más interés. Generalmente, hasta que no es publicada la noticia, los rumores que corren al respecto son de lo más variopintos y exagerados con relación a lo que realmente tuvo lugar y, así, si hubo dos muertos, al final de la mañana, puedes escuchar que hubo cuatro, variando los motivos del suceso a medida de la imaginación que cada persona hace el comentario tenga en gana hacer. Nadie dice me han dicho, sino me he enterado,

con lo que lo que primeramente le comentaron puede ir variando hasta resultar algo bastante alejado de la realidad del hecho.

Aparte de los rumores lógicos en una ciudad pequeña en el momento en que se produce algún suceso lamentable, sí conviene señalar que éstos hechos no es que sean sonados, como en un principio pudiera parecer, sino que lo que sucede es que al darse de tanto en tanto tiempo, parecen mucho mayores, evidentemente no estamos acostumbrados al asesinato que cada minuto se produce en una ciudad como Nueva York en donde los vecinos pasan por delante de los muertos como si pasaran por delante de una papelería.

Sucesos como para aparecer en la revista Caso sí que

se han producido en Guadalajara. Basta recordar varios juicios recientes que han tenido lugar de un año, más o menos, a esta parte: un guardia civil dispara a la entrada de una discoteca, falleciendo un joven a causa de la herida; un policía nacional dispara en un pueblo de nuestra provincia, quedando una joven parálitica a causa de la herida; una joven fallece como consecuencia de una cuchillada en la garganta asestada por otro joven en pleno centro de la ciudad; un hombre muy conocido en Guadalajara es asesinado por dos jóvenes a los que anteriormente había invitado a tomar algo. Todo esto puede suponer un llevarse las manos a la cabeza, pero realmente no se han cometido hemos más notables en estos dos o tres años.

Finalmente, el martes otro trágico suceso vino a enturbiar la bella localidad de Jadraque. Tres muertos y más de diez heridos, a causa de una reyerta entre dos familias gitanas cuando celebraban una boda. Una boda, sinónimo de fiesta, que se convirtió en apenas diez minutos, en un río de sangre. Un nuevo suceso para Guadalajara que nos dejará honda huella y la dejará porque no estamos acostumbrados a padecer este tipo de hechos tan macabros que se llevan vidas por delante en unos minutos y sin que nadie lo esperara. Realmente, a cualquiera, aunque haya conocido o leído muchos sucesos, no deja de entrarle un escalofrío por toda la columna vertebral cuando algo así se produce en nuestra tranquila Guadalajara.

VIRUMBRALES

Boda de sangre

local local local local local

Dirección Provincial de Cultura

Campos internacionales de trabajo

El Instituto de la Juventud en colaboración con la consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tramitará las peticiones de asistencia a los jóvenes de la provincia que deseen participar en los Campos Internacionales de Trabajo. Las naciones con las que existen acuerdos para este intercambio son las siguientes: Francia, Holanda, Inglaterra,

Marruecos, Turquía, República Federal Alemana, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Polonia, Portugal y Túnez. Las personas interesadas pueden recabar cuanta información precisen en la Oficina de Información Juvenil del Departamento Provincial de la Juventud (Plaza de San Esteban, 1) o llamando a los teléfonos 22 50 63 y 22 51 62, a la mayor rapidez posible. El Ministerio de Cultura ha

convocado el Premio Nacional a la mejor labor de Difusión Cultural realizada por Librerías. Pueden optar los librereros españoles por su labor de conjuntos en favor de la difusión cultural, a través de la promoción del libro y el fomento de la lectura. El plazo finaliza el 15 de junio próximo. Más información en la Dirección Provincial de Cultura.

"Premio Gloria Fuertes"

Fallado el concurso de poesía escrita por niños



como homenaje de admiración a la gran poeta Gloria Fuertes, persona entrañable para todos los españoles pequeños y mayores que ha sabido divertir y emocionar a millones de niños y adultos con sus cuentos y poemas. Son muchos los niños y jóvenes que a través de estos seis años han participado en este Concurso, superando la cifra de cien mil poemas que fueron remitidos desde diversos lugares de España y de varios países extranjeros, tanto europeos como del continente americano, siendo sus autores niños españoles, hijos de emigrantes o residentes españoles en dichos lugares, entre los que cabe destacar los remitidos desde Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Portugal, etc. Niños y jóvenes que enviaron desde allí sus poemas y quizás en un futuro en cualquier país del mundo donde los chicos nos quieran mostrar su creatividad, sus ilusiones, sus intereses y sus afectos que es al fin y al cabo lo que nos enseñan en todos sus poemas. El jurado compuesto por: Fernando Alonso, escritor. Consuelo Armijo, escritora. Gloria Fuertes, poeta. Jaime García Padrino, crítico. José L. Martín Descalzo, periodista. Federico Martín Nebras, profesor. Rosario Naves, psicóloga. Isabel Sebastián, socióloga. Eduardo Soler, pedagogo. Apuleyo Soto, periodista. Se reunió como en años anteriores en Garbancito, sede del premio, para deliberar y elegir los poemas premiados. El trabajo fue duro y difícil porque se recibieron este año más de 16.000 poesías y la calidad de ellas ha sido superior a la de años precedentes, con la grata sorpresa además de una nueva poesía experimental que nace de nuestros poetas noveles y que interesará a todos. Se seleccionaron 82 poemas que se publicarán próximamente en un libro.

El pasado jueves 12 de mayo, se falló en Madrid el VI Premio Gloria Fuertes de poesía escrita por niños en su convocatoria del presente año 1983.

Este premio fue instituido por la Librería Garbancito en el año 1977, con la doble finalidad de hacer participar al mayor número de niños y jóvenes en una actividad cultural y

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del INEM informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Chapista Mec. Mant. Of. 1.ª Ref. 1.660.
- Camarero. Ref. 1.688.
- Tornero. Ref. 1.572.
- Pastor. Ref. 1.692, 1.222, 1.527.
- Cocinera. Ref. 1.682.
- Pescadero. Ref. 1.487.
- Delineante Proyectista. 1.571.
- Programador IBM. Ref. 1.597.

Las personas interesadas deberán presentarse a la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2-1.ª planta.



Muy negro



El lugar que muestra la fotografía es reconocible para todos los vecinos de Los Manantiales, ya que se encuentra este edificio en pleno centro del barrio. El boquete de la fachada es atracción espectacular para los chicos del barrio que pasan, entrando y saliendo, jugando a indios y vaqueros o a ladrones y policías, sin tener miedo a un posible derrumbamiento. Ni un vallado ni nada que sirva para prevenir el futuro peligro. Como sucede casi siempre, de nada servirá el refrán de "más vale prevenir que curar", y cuando algo ocurra es cuando surgirán por todas partes las lamentaciones. ¡No, si ya lo decía yo! Rápidamente, se pondrán to-

dos los medios disponibles para tapan el boquete o bien impedir la entrada de los niños al lugar, pero ya será demasiado tarde porque alguien habrá sufrido las consecuencias del desinterés por hacer algo al respecto. Al dueño de la nave, a los responsables directos de que este edificio se encuentre como está, medio ruinoso, parece que les importa bien poco el que los chicos del barrio jueguen, lógicamente, sin miedo al peligro. Si los dueños no quieren saber nada, bien podría el Ayuntamiento arbitrar la fórmula adecuada para solucionar este boquete ahora, problema tal vez mañana. Muy negro lo vemos.

local

local

local

local

local

Siete puntos a tratar en el Pleno de esta tarde

Comienza la actividad del nuevo Ayuntamiento

Esta tarde a las ocho se celebrará en el Ayuntamiento de nuestra capital el segundo Pleno municipal formado por la recién elegida corporación. Tras la pasada sesión plenaria de constitución, la sala abre sus puertas otra vez, como no hacía desde el día 15 de abril, a los asuntos oficiales característicos de los cuatro años de cada corporación votada.

Suponemos que en la sesión de esta tarde la asistencia de concejales será casi plenaria, tal y como debería ocurrir en la totalidad de las citas, aunque según va pasando el tiempo es mayor también el número de sillones vacíos a la hora de discutir los asuntos municipales hayan o no pasado por la Corporación Municipal Permanente.

Al margen de los siete puntos del orden del día no cabe duda de que la sesión del día 25 de mayo de 1983 hará historia en Guadalajara y suscitara la curiosidad de más de un alcarreño, una curiosidad comprensible dado que todo ha de verse a partir de este momento bajo un prisma diferente, diferente número de concejales para cada grupo, diferentes caras en cada sillón o casi en cada uno de ellos, el mismo alcalde y el mismo portavoz para la oposición. Cabe preguntarse si las sesiones municipales seguirán dando motivos para comentarios por las reyertas mantenidas entre los concejales, si Carlos Torres pretende seguir atacando los proyectos del PSOE pese a saber que tiene un número de votos que nunca han de igualarse a los del partido socialista y si los nuevos rostros del Ayuntamiento están dispuestos o no a sumarse en las ya tradicionales broncas plenarias.

Por lo que se refiere puramente a los puntos del día el primero de ellos es el de la aprobación definitiva de la ampliación de la piscina olímpica. Resulta divertido que la nueva corporación comience sus discusiones con un tema de aguas, ya que mucha saliva han gastado los anteriores concejales en temas de piscinas, aunque en este caso, se trata de otra al margen de la que tanta polémica ha sabido levantar.

Segundo punto de este primer pleno oficial y fuera de protocolo. Se trata del acuerdo para comunicar al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que los terrenos por los que pasarán los colectores generales están a su disposición, así como la petición al

- Durante la sesión se nombrarán los delegados de las diferentes concejalías y se tratará el tema del encierro y las vaquillas de la Feria Chica

MOPU de que comunique al Ayuntamiento a cuanto asciende el 15 por ciento del importe de estas obras, porcentaje que habrá de donar el propio Ayuntamiento. Como se recordará estos dos temas fueron tratados en la última rueda de prensa que convocó Eduardo Moreno Diez, gobernador civil de la provincia, para comentar con los medios informativos los resultados de su visita al Ministerio de Obras Públicas en Madrid. El gobernador afirmó que había rogado al Ayuntamiento que empleara el plazo más breve posible para conseguir los terrenos que han de ocupar los colectores, los mismos a que se refiere el orden del día del Pleno.

Cuando quede solucionada esta cuestión, se pasará al siguiente tema que es la cesión de travesías urbanas, se quiere reiterar la petición establecida.

Punto cuarto y de interés general para los ciudadanos de cara a esta Feria Chica que se acerca y que comienza mañana. Se trata de acordar la celebración de encierros de toros y la suelta de vaquillas con motivo de estas Ferias. Con un poco de retraso se plantea la cuestión, cuando toda Guadalajara espera ya estos actos para el próximo fin de semana. Curiosamente y pese a que los programas están hechos hace ya tiempo, es hoy, el día antes del comienzo de la Feria y, por lo tanto, también el anterior a que se suelten las primeras vaquillas en la Plaza, cuando ha de discutirse en Pleno la cuestión. No cabe duda de que hay una cierta seguridad a la hora de que el resultado a este planteamiento sea positivo.

Tampoco deja de tener primordial importancia el siguiente tema del orden del día que trata de dar cuenta de las delegaciones municipales, regulación de las sesiones y elección de los representantes del Ayuntamiento en organismos oficiales, según lo



que está establecido en el artículo cuarto del Decreto 1.169/83, del cuatro de mayo. En otras palabras, de este pleno saldrán compuestas las delegaciones municipales y se sabrá qué concejales quedan encargados y de qué asuntos. En este tema, no se esperan sorpresas al menos en gran escala. Estamos casi seguros de que algunos de los concejales que ya llevan en el Ayuntamiento los cuatro años anteriores o parte de ellos van a seguir ocupando los mismos despachos y asuntos que hasta ahora atendían. También hay rumores de que varias delegaciones van a ser ocupadas por un mismo concejal, lo que ya se ha producido en varios casos durante los pasados cuatro años.

Si es seguro, en palabras del propio alcalde, que la totalidad de ellas serán para el PSOE. El equipo de gobierno de nuestro Ayuntamiento tiene la exclusividad socialista.

Punto sexto referente a personal.

Para terminar otro tema de los que pueden calificarse como «sabrosos». Se trata de la resolución de la Dirección General del MOPU, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se adjudica al Ayuntamiento la parcela y los terrenos destinados a la estación de autobuses. Esta estación comenzará a ser construida en breve, al menos, si no surgen complicaciones. Se recordará que este punto era uno de los que se prometía tocar en el programa electoral del PSOE, proyecto del que, por otra parte, ya se había hablado bastante en la anterior Corporación.

Cuando estos siete puntos hayan quedado sobre la mesa aprobados o rechazados por la mayoría de los concejales la primera sesión plenaria con puntos del orden del día a tratar por el Ayuntamiento habrá finalizado.

La Calle

Para todos los interesados en el tema, que no dudamos que son muchos aunque sea por obligación más que por gusto, hay que subrayar que los horarios para las unidades de cercanías de RENFE variarán a partir del próximo día 29 de mayo. Suponemos que como suele hacerse en estas ocasiones, y para evitar más de un plantón, a los habituales pasajeros se darán en la taquilla de la estación los nuevos horarios a los que habrá que volver a consultar hasta que de nuevo nos acostumbremos. Sirva de advertencia para que a nadie le pille de susto el madrugón del día 29 o del 30, que el primero de los dos es domingo, día de descanso.

o o O o o

Para los amantes del rock duro y de la música española de este tipo hay que decir que existen grandes posibilidades de que en breve plazo de tiempo tengamos en Guadalajara a los dos grandes colosos de este tipo de música. Se trata de «Barón Rojo» que según parece estará en la ciudad el próximo día cuatro de junio y de Miguel Ríos, sobre el que ya se especula la presencia en alguna fecha de este verano. Como los entusiastas de este estilo no son precisamente pocos, los comentarios al respecto han cundido como la pólvora y ya se habla hasta de si Miguel, el rey, va a traer su nuevo espectáculo completo, si traerá el más sencillo, si va a actuar en la plaza de toros o si lo hará en el campo de fútbol. Para los más curiosos un poco de tranquilidad que el verano dura hasta septiembre y eso es mucho esperar, lo que sí es factible es que el día cuatro, dentro de poco más de una semana «Barón Rojo» vuelve por los cielos alcarreños. Así lo esperamos.

o o O o o

Como mañana empieza la Feria Chica no estará de más hacer algunos comentarios de los que se escuchan por cualquier parte en torno a las peñas, esos protagonistas son excelencia de un tiempo a esta parte, en nuestros festejos populares. A este respecto, parece ser que aquellos disgustillos sobre posibles comportamientos del Ayuntamiento y de las peñas que en otras ocasiones hemos comentado, han quedado olvidados y solucionados. También nos han dicho que el número de integrantes de las diferentes peñas está aumentando como si al entrar en ellas dieran algo. Algunos de estos grupos han superado el total de miembros que tenían previsto aceptar. Buena señal de cara a futuras celebraciones, esperemos que este aumento de personal no provoque ningún tipo de discusiones o variaciones en las opiniones de los diferentes miembros de cada peña.

o o O o o

Y a pesar de que mañana tendrá lugar la suelta de vaquillas en la plaza de toros, a las ocho de la tarde, no vayan ustedes a creerse que ya está todo solucionado a este respecto. No cabe duda de que vaquillas va a haber, que si no fuera así se armaba una buena, pero lo que no parece lógico es que el Ayuntamiento se reserve para hoy mismo el tratar el tema en el Pleno. De acuerdo estamos en que no ha habido otra ocasión de hacerlo, pero es que se trata de un tema que ya está aprobado de antemano y pobre del que se atreva a pensar lo contrario porque tendría que vérselas con media Guadalajara. Si ya está todo claro ¿a qué viene lo del Pleno de esta tarde? y si es que resulta necesario que las cosas se hagan así, lo que no parece lógico es que antes de ser aprobadas se hayan anunciado ya a bombo y platillo. Nunca se podrá saber de dónde sale esa manía de hacer siempre las cosas al revés del orden en que sería natural.

DARDO



local local local local local

Javier Solano en el Senado

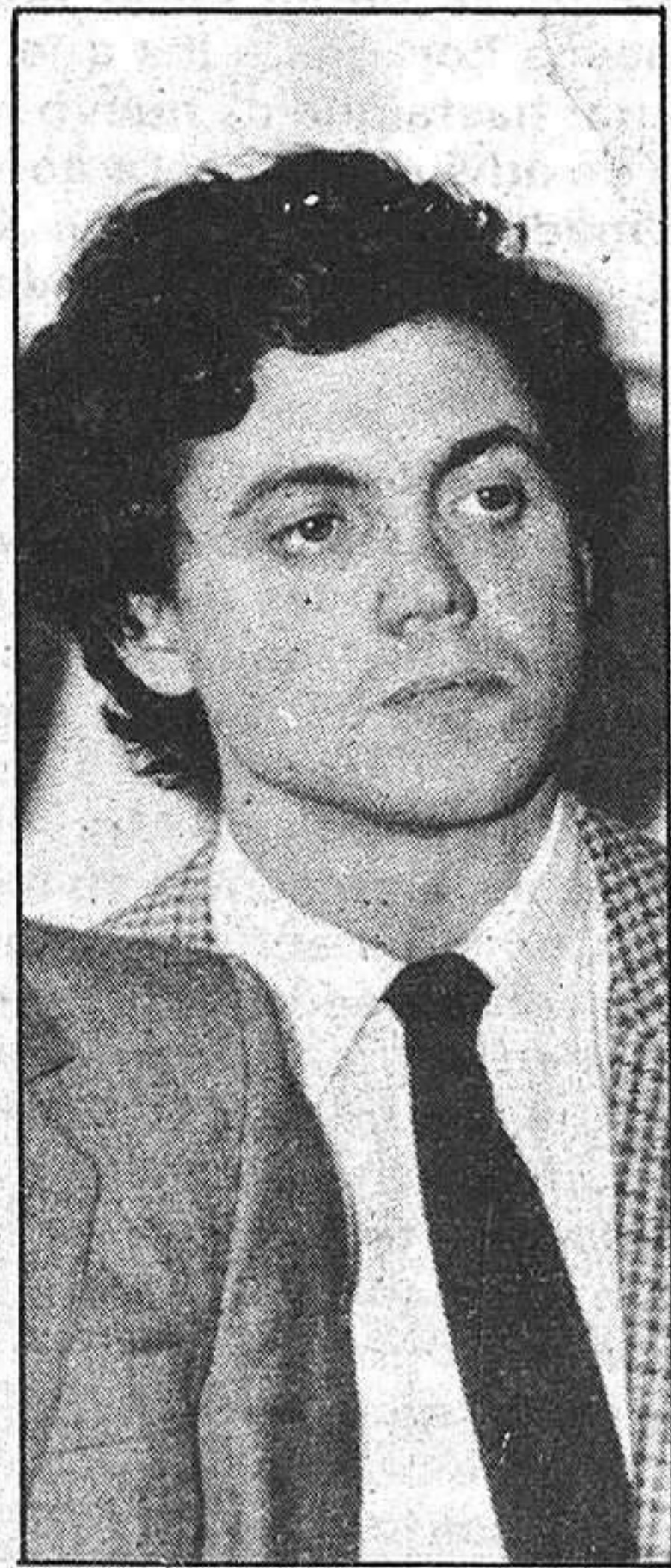
Defendió la Ley de medidas excepcionales para los recursos hidrográficos

El senador socialista por Guadalajara, Javier Solano defendió en el Pleno del Senado, junto con Manuel Díaz-Marta el proyecto de Ley sobre medidas excepcionales para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, escasos a consecuencia de la prolongada sequía.

El citado proyecto de Ley facilita los mecanismos administrativos y legales necesarios para la jerarquización y ordenación de prioridades en lo correspondiente a los recursos hidráulicos ante la sequía.

Javier Solano intervino en el turno a favor de la defensa del proyecto poniendo el acento en que, cuando se atraviesan circunstancias adversas, sólo cabe, para una buena y eficaz administración de los recursos, el trabajo compartido, el esfuerzo común y la solidaridad.

El referido proyecto de Ley, con la excepción del anexo final, mereció en su articulado la aprobación de todos los grupos parlamentarios de la Cámara Alta.



Empiezan a aparecer los programas de las peñas

El reencuentro de Los Caracoles

Los miembros de la peña "El Caracol", a pesar de que se reúnen adisualmente, se reencuentran en estas Ferias Chicas de Guadalajara para disfrutar de las mismas en su más amplia extensión de la palabra. La peña ha realizado un programa de actos específico para este fin de semana, escrito con naturalidad y soltura, por lo que no queremos quitar la gracia y lo transcribimos textualmente a continuación:

VIERNES 27

—18 horas: emotivo reencuentro de Caracoles en el "Constitucional Park" con degustación de ingentes cantidades de nuestra sabrosísima sangría.

—19 horas: concentración de Peñas y Charangas en el Ayuntamiento para ir a las vaquillas.

20 horas: daremos 9 pases naturales, 8 verónicas, 7 chicuelinas, etc., a las vaquillas.

—24 horas: bien "bebidos" todos los hijos del rock and roll iremos a la verbena de La Concordia.

SABADO 28

—6,17 horas: recibiremos con gran algarabía la llegada del segundo y penúltimo día de Feria Chica.

—13 horas: todos al baile vermouth.

—17 horas: tenemos una ineludible cita con nuestra deliciosa

bebida en el "Constitucional Park".

—18 horas: junto con las otras Peñas nos aproximaremos al terroso redondel para ver de nuevo las vaquillas del día anterior.

—24 horas: recital de baile de nuestros socios en la verbena hasta que termine.

DOMINGO 29

—6 horas: con unas prominentes ojeras, fruto del trasnocheo, intentaremos llegar a la Diana.

—7 horas: correremos el encierro a escasos centímetros de las punzantes cornamentas de los morlacos.

—8.30 horas: desayuno en "El Barranco" y después... "Confirmación" de la quinta generación de Caracoles, bautizados en las Ferias del año anterior.

—13 horas: otro baile vermouth.

—17 horas: reunión de Caracoles, bien provistos de paraguas para ir al Ayuntamiento.

—17.30 horas: nueva concentración de Peñas para ir a la plaza de toros.

—18.30 horas: monumental lidia de astados a caballo por los famosísimos rejoneadores de siempre.

—20.30 horas: último desfile de la Peña por las calles y despedida hasta... ¡Las Ferias!, que ya faltará menos.

Anotaciones sobre un Pleno histórico

En la fila de atrás

Desde el fondo de la sala, por cierto desacomodadamente concurrida de gente, seguimos paso a paso el desarrollo de actos que llevarían a la constitución de la nueva Corporación y al abrazo final de Mauro José de Irizar al reelegido alcalde de Guadalajara, con los 14 votos de los concejales del grupo municipal socialista y el incondicional de Juan Ignacio Begoña, único representante de los comunistas alcarreños que ocupará un escaño en el salón de sesiones.

Al margen del discurso final de Javier de Irizar, contenido en un total de catorce folios y pronunciado con una perceptible afonía que no restó énfasis a sus palabras, el plato fuerte de la jornada se centraba sin duda en la intervención de los portavoces de los distintos partidos y en su compromiso político para satisfacer las demandas de los alcarreños durante los próximos cuatro años de gestión.

El hermano menor de la Corporación, el candidato comunista Juan Ignacio Begoña, fue el encargado de abrir el tercio de intervenciones, y a fe que respondió a pies juntillas a las esperanzas que sus defensores albergaban en tan ceremonioso acontecimiento. No podía faltar en su alocución una referencia a la estrategia de largo alcance, y por lo tanto invariable, seguida por el partido comunista, recogida en su oferta electoral y en la que figuraba en lugar destacado la defensa de los pactos municipales y la unidad de las fuerzas de progreso, en base a sus resultados positivos para Guadalajara.

La cooperación anunciada por el portavoz y en sí mismo, representante de las fuerzas comunistas en el Ayuntamiento, era esperada y fue fiada a cuatro años vista, haciendo un juego de palabras y estableciendo un cierto paralelismo en la salud, a la hora de definir una etapa de cuatro largos años en función de que sería valorada cuando "faltase".

Las posibilidades de cara a la eficacia en la gestión que brindan cuatro años de experiencia a algunos de los miembros del equipo municipal, no podía quedar en el olvido. Pero interesante la

conclusión sacada a posteriori: "Es necesario que los políticos nos acerquemos cada vez más al pueblo que nos ha elegido".

La claridad en la definición de propósitos fue una llamada al optimismo desde el momento en que se reconoció que los concejales no habían sido elegidos como simples administradores de una empresa llamada Ayuntamiento.

Demanda de medidas para paliar el fenómeno del paro y referencias concretas a la mujer como la pagana de este "castigo" que cuando no lo sufre en sus propias carnes lo padece en las de sus hijos o esposo, ponían un final emotivo para arrancar los aplausos de los asistentes.

Y después de los aplausos, punto y guión en el desarrollo del acto y la esperada por sus ironías, intervención del portavoz, ahora de un grupo llamado Popular, más numeroso que aquella ya histórica y poco efectiva Coalición Democrática. Ya está haciendo política —como si fuese algo inusual—, se comentaba entre algunos de los presentes. Y sí, hay que decir que tampoco Carlos Torres faltó a su compromiso político entrando por corto y por derecho y saludando antes a los convecinos alcarreños que a los miembros de la Corporación, alcalde y autoridades.

Fue el tiempo de que la oposición soltase sus ideas, esa minoría mayoritaria a la que muchas veces se subestima y que tanto influye en la buena marcha con su colaboración en las instituciones locales.

Legal, responsable y oposición de todos, ya que a diferencia de lo que sucede con el Gobierno, siempre se ha creído que representaba a unos pocos resumidos en cuanto a número, a sus votantes; junto con la promesa de veracidad y puntualidad en

la información al ciudadano, fueron algunos de los conceptos manejados por Carlos Torres a la hora de definir la postura de su grupo.

Aplausos previos y expectación ante el debut de una cara nueva en el "coso" municipal, la de Francisco Javier García Brea, que desplaza tras su elección al anterior portavoz del grupo socialista, Ricardo Calvo que desde su escaño seguía con atención sus palabras. También en esta intervención se hizo público reconocimiento de que el protagonismo fundamental correspondía al pueblo que había sido el encargado de elegir a sus representantes; y por ello, comenzó agradeciendo el voto de la población de Guadalajara al partido socialista.

Soberanía popular y legitimación democrática de la nueva Corporación que se acababa de constituir, dos expresiones iniciales que hacían intuir un discurso político, casi de altura, que bajó algo en altisonancia en favor de una mayor concreción sobre los presupuestos socialistas con algunas referencias históricas para explicar el paso de una mayoría de izquierdas a una mayoría socialista.

Nuevamente la concreción, muy de agradecer por los presentes, hizo aparición y, de una manera esquemática, se sintetizaban los propósitos socialistas en tres puntos, desde luego no escogidos al azar, cuales son la profundización en la democratización, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y una mayor eficacia de la administración municipal.

Tiempo para el cambio, para la cooperación de las fuerzas políticas en el seno de la casa de todos, el Ayuntamiento, y a partir de estas premisas: señores, a batirse el cobre por bien de Guadalajara.

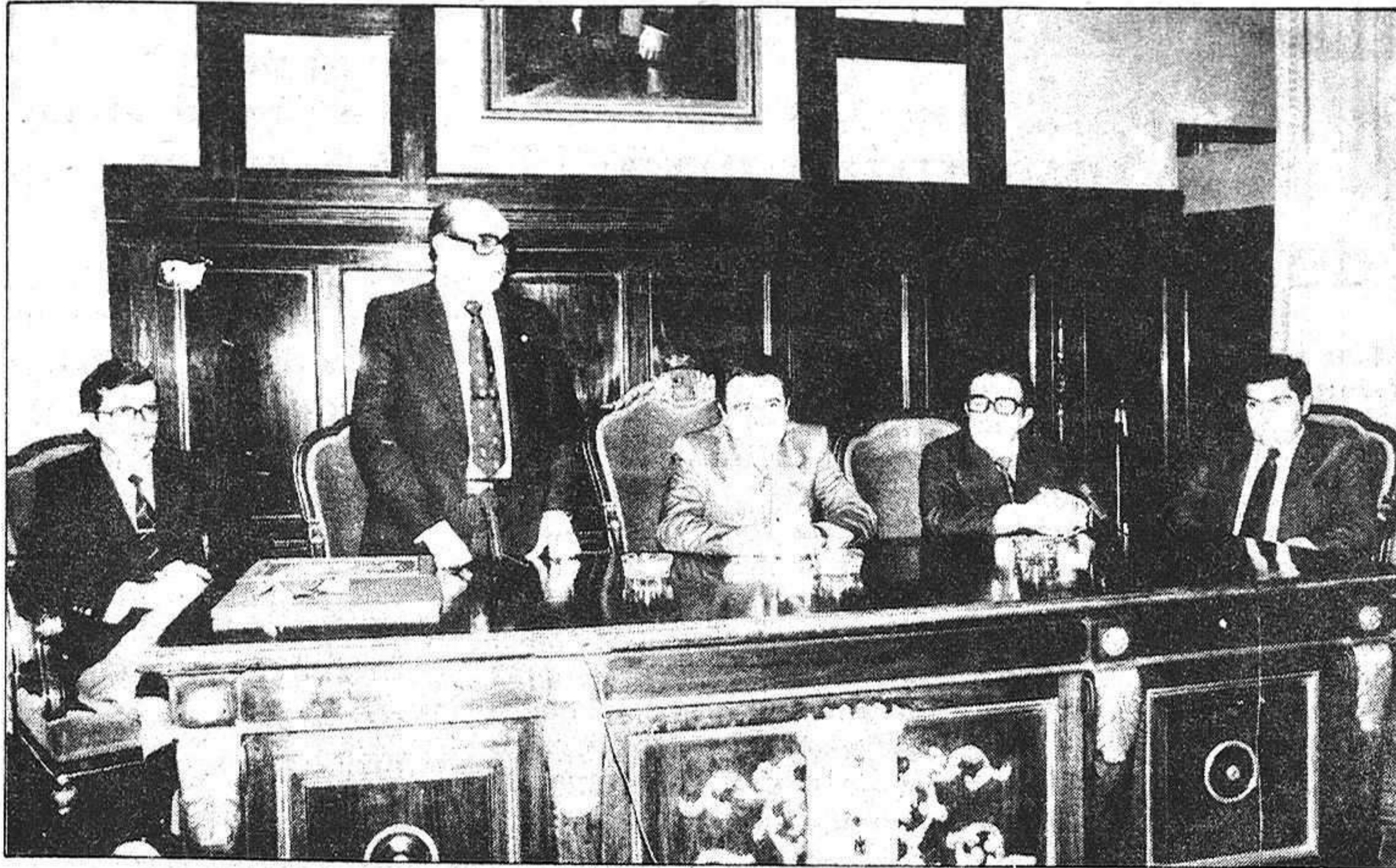
ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 27 de los corrientes de las 10 a las 13 horas, se efectuarán dos cortes de energía, en nuestra línea Cifuentes-Trillo para realizar el entronque al nuevo centro de transformación intemperie de D. Diego Albert Lencina de Cifuentes, afectando a los clientes del citado pueblo que toman de los centros de transformación La Balsa, Soledad y Obras Públicas, así como a los pueblos de Gárgoles de Arriba y Gárgoles de Abajo.

En Brihuega centro de transformación Guardia Civil para sustituir transformador, afectando a la parte de este pueblo que suministra el referido centro.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA

POR TENER la edad de jubilación, VENDO TODO EQUIPO DE LABRANZA: tractor Barreiros 545; remolque basculante 7.000 kilos; sembradora abonadora 17 chorros y demás aperos para tractor. Donato Almazul (Soria). Tfno. 11.



Por las ayudas prestadas en la construcción de un campo de tiro

Emilio Clemente recibió la Medalla de Oro de la Federación Española de Tiro Olímpico

La Federación Española de Tiro Olímpico hizo entrega ayer al presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, de una medalla de oro de la citada Federación y de una placa a la Corporación, en reconocimiento del esfuerzo desarrollado en la construcción del campo de tiro de Guadalajara que será inaugurado en los próximos meses y que es uno de los más importantes de España e incluso de Europa.



El acto se inició con palabras del presidente de la Federación Provincial, Cipriano Valenciano, que agradeció la colaboración de la Diputación en la creación de las instalaciones de tiro olímpico mencionadas. Por su parte, el presidente de la Federación Española de este deporte, mostró su alegría por estar en Guadalajara, agradeciendo la colaboración de la Diputación Provincial con sus técnicos y personal político en la construcción del campo de tiro olímpico que, según indicó, es un proyecto ambicioso con gran importancia a nivel nacional e internacional. Significó que será un centro de alto rendimiento, el primero de España de estas características, con una importancia enorme para Guadalajara, ya que la convertirá en toda una capital del tiro olímpico a nivel internacional. Agradeció igualmente, el esfuerzo de Ataulfo Esteso, un hombre de nuestra provincia que tiene importantes responsabilidades a nivel nacional en este deporte, cumpliendo perfectamente. Finalmente, dijo que deporte y política son dos temas diferentes y que el tiro olímpico ha de ir a la par, sin mezclarse con la política. Se refirió también a los grandes tiradores que existen en España y a las medallas, un total de 52 ganadas en el exterior, estando nuestro equipo entre los 5 mejores del mundo.

Emilio Clemente comenzó asegurando que este acto es importante para nuestra provincia y que las ayudas ofrecidas tan sólo son obligaciones ineludibles cuando se trabaja en un organismo público, intentando conseguir lo mejor para la sociedad y

para la provincia. Dijo que nunca había dudado de que estas instalaciones pueden ser un revulsivo importante para la provincia, por lo que pueden suponer, para su proyección exterior, como se está demostrando ahora con las pruebas de moto-cross que se están celebrando en la provincia, muchas de las cuales han reci-

do importantes ayudas. Dijo tener seguridad en que Guadalajara estará a la cabeza de las provincias españolas, contando con las mejores instalaciones de España. Pidió, como colofón a este acto, que se intente traer a Guadalajara una prueba europea de esta especialidad, ya que se cuenta con instalaciones, medios y ganas.

SUCESOS

Boda de sangre en Jadraque

Tres muertos y diez heridos en una reyerta entre dos familias gitanas

La boda celebrada el martes, 24 de mayo, entre los gitanos Javier Jiménez Sánchez, vecino de Baltierra, Navarra y Concepción Sánchez Motos, vecina de Guadalajara, finalizó trágicamente al producirse una reyerta entre las dos familias, con un balance final de tres muertos y diez heridos.

La celebración de la boda tuvo lugar en unos locales cedidos a los novios en los extramuros de Jadraque, lugar donde se produjeron los hechos. Entre familiares e invitados de ambas partes, se podía contar cerca de 70 personas que acudieron desde Guadalajara, Madrid y Navarra al citado local para proceder a festejar la boda con una merienda.

Según diversas fuentes, parece ser que existía con anterioridad a esta fecha, diversos roces entre ambas familias, si bien este dato no pudo ser concretado. Los rumores en cuanto a cómo se produjeron los hechos han corrido como la espuma en el día de ayer, hablándose hasta de cuatro muertos cuando sólo fueron tres, y variando considerablemente la actuación de los invitados hasta el punto en que comenzó la reyerta. De todas formas, parece ser que cuando llegaron a Jadraque la novia, sus familiares e invitados, comprobaron que, por parte del novio, los familiares de éste habían llevado a Jadraque la comida, mientras que por parte de la novia no se había traído nada. Tal vez fuera en este punto donde comenzaron a alterarse los ánimos de los asistentes.

Continuó la tarde, y cuando ya la familia de la novia quería retirarse, fueron molestados por parte de la familia del novio, indicándoles que no se marcharan, siendo en esos momentos cuando Amador Sánchez Muñoz, vecino de Jadraque, de 39 años de edad, amenazó a otro gitano con un bastón, dándose lugar a la reyerta, primero con bastones y después blandiendo arma blanca, en donde fallecieron tres personas y diez más re-

sultaron heridas.

En el comienzo de la pelea, la práctica totalidad de familiares e invitados, incluyendo mujeres, tomaron parte en la reyerta, hasta que un invitado por parte de la novia mandó a un chico a avisar a la Guardia Civil que, cuando llegó, se encontró con los muertos y heridos en el local. La familia que procedía de Navarra abandonaron el lugar, dirigiéndose probablemente a Baltierra.

Según otras versiones, cuando comenzó la reyerta las mujeres comenzaron a gritar escandalosamente para que acudiera la policía, y se produjeron heridas incluso con la espada de la tarta de novios, utilizada como arma.

Las personas fallecidas a causa de la pelea han sido: Jerónimo González López de 50 años de edad y natural de Torija; Julio Sánchez Heredia, de 35 años y natural de Escariche; y Miguel de la Rosa Borja, de 38 años de edad, y natural de Pezuela de las Torres, Madrid.

En cuanto a los heridos, de ambas familias, los diez tuvieron que ser ingresados en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, abandonando dos de ellos, posteriormente, el centro y teniendo que ser intervenidos quirúrgicamente otros cuatro. Los heridos son: Eugenio de la Rosa Borja, de 38 años de edad y gemelo de Miguel de la Rosa quien falleció como consecuencia de las heridas producidas; Jesús Sánchez Navarro, de 23 años; Miguel González González, de 25 años; Miguel Hernández Sánchez, 27 años; Irineo de la Rosa Borja, 35 años; Antonio Sánchez de la Rosa, 28 años; Julio González González, 22 años; Miguel Muria Sánchez, 16 años; Amador Sánchez González, por lo visto el que provocó la pelea, 38 años y Javier de la Rosa Gabarro, de 18 años de edad.

En estos momentos, se continúan realizando las investigaciones oportunas para esclarecer los hechos.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

PAGO DE INTERESES A OBLIGACIONES

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

Emisiones-Obligaciones	Clave Valor	Vencimientos	Cupón	Importe líquido
UNION ELECTRICA, S.A.				
E. 17 Mayo 1962	28138007	1 Junio 1983	42	36,41
E. 12 Dcbre 1960	28138005	15 " 1983	45	29,19
E. 12 " 1970	28138026	15 " 1983	25	40,-
E. 17 " 1971	28138027	17 " 1983	23	362,50
E. 14 Enero 1963	28138018	30 " 1983	41	25,60
E. 29 Dcbre 1981	28138040	30 " 1983	3	3.519,75
SALTOS DEL ALBERCHE, S.A.				
E. 23 Enero 1950	28138011	30 Junio 1983	67	12,60
E. 28 Febrero 1951	28138012	30 " 1983	65	12,60
ELECTRICAS LEONESAS, S.A.				
E. 10 May 1954	23993002	1 Junio 1983	58	27,30
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S.A.				
Hipotecarias				
Segunda Serie E. Dcbre 1962	23999039	2 Junio 1983	17	2.187,50
Simples Convertibles				
Quinta Serie E. Dcbre 1962	23999011	5 " 1983	27	35,-
Simples				
Tercera Serie E. Dcbre 1962	23999032	7 " 1983	39	31,25
Sexta Serie E. Dcbre 1973				
Clase A	23999018	26 " 1983	19	40,-
Clase B	23999019	26 " 1983	19	2.000,-
Decimoséptima Serie E. Dcbre 1982	23999032	30 " 1983	1	2.940,-

Estos pagos se realizarán en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 16 de Mayo de 1983

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

región

región

región

región

- Antes del 30 de junio se procederá a la firma del acta de constitución de la SODI castellano-manchega, momento en el que serán desembolsados 300 millones de pesetas

Como ya les informamos en nuestra edición de ayer, el pasado martes se reunieron en la sede del Instituto Nacional de Industria, en Madrid, los futuros socios accionistas de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha. En esta importante reunión participaron representantes del INI, entre los que se encontraba el director de Desarrollo Regional del Instituto, Victoriano López Pinto, de las cinco diputaciones provinciales de la región, por Guadalajara asistió Julián Sevilla, de las cuatro Cajas de Ahorro de nuestra comunidad autónoma y por parte de la Junta de Comunidades, el consejero de Industria y Energía, Javier García Breva.

La conclusión más importante alcanzada en el curso de esta sesión de trabajo, hace referencia a la determinación del capital social de SODICAMAN, que ha quedado fijado en 800 millones de pesetas, de los cuales 300 millones serán desembolsados en el momento de la firma del acta de constitución de la sociedad, hecho que tendrá lugar antes del 30 de junio, según acordó el Consejo de Administración del INI en una reunión celebrada el pasado 2 de mayo. El resto del capital, se desembolsará en base a una serie de plazos que ya han sido fijados. A este respecto es preciso subrayar que una vez que el capital social inicial de SODICAMAN se haya agotado, se procederá a la correspondiente ampliación de capital, siguiendo la mecánica de cualquier sociedad anónima, ya que SODICAMAN se enmarca por completo dentro de la estructura propia de este tipo de sociedades, y por lo tanto, su funcionamiento está sujeto a las características de las mismas.

DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL

Como se sabe, el INI aportará el 51% del capital social de SODICAMAN, es decir 408 millones de pesetas. La Junta de Comunidades participa con un 1% del mismo, 8 millones de pesetas, y las Di-

Según acuerdo adoptado por los futuros socios accionistas de la sociedad

SODICAMAN se constituirá con 800 millones de pesetas

putaciones provinciales y Cajas de Ahorro de la región aportará el 48% restante, lo que supone 384 millones. En cuanto al desembolso inicial anteriormente citado, que ha quedado fijado en 300 millones, cabe señalar que se realizará en la proporción ya mencionada. En este sentido es preciso hacer una salvedad, pues aunque a las Diputaciones y Cajas de Ahorro corresponde una aportación equitativa, cada provincia participará en SODICAMAN con un 9,6% del capital social, hay que tener en cuenta que en Castilla-La Mancha posee tan solo cuatro Cajas de Ahorro (Albacete, Toledo, Guadalajara y la de Cuenca y Ciudad Real), por lo que la participación equitativa a la que aludíamos anteriormente

sufre una pequeña modificación en las provincias de Cuenca y Ciudad Real. Así tenemos que mientras el 9,6% con que participan cada una de las provincias de Guadalajara, Toledo y Albacete es aportado a partes iguales por las respectivas Diputaciones y Cajas de Ahorro, por el contrario, tanto en Cuenca como en Ciudad Real el mencionado 9,6% corre a cargo en un 75% de la correspondiente Corporación provincial y el 25% restante, que en total supone por ambas provincias un 50%, es aportado por la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real.

FIRMA DEL ACTA DE LA CONSTITUCION

Otro importante acuerdo

alcanzado en la reunión aludida en un principio, se refiere al hecho de que a partir del pasado martes la asesora jurídica de SODICAMAN, Rosa López Toral, que es igualmente la abogada del Estado en Guadalajara, ha iniciado la preparación de la documentación necesaria para la firma del acta de constitución de la sociedad, que tendrá lugar como se ha señalado anteriormente, antes del 30 de junio.

Una vez materializado éste trámite, se procederá a la constitución del Consejo de Administración, que será quien designe al presidente y a los dos vicepresidentes de la sociedad. El citado Consejo estará compuesto por 21 miembros, cuya distribución es la siguiente: 10 represen-

- El 51 por 100 del capital social (408 millones) será aportado por el INI, el 1 por 100 (8 millones) por la Junta de Comunidades, y el 48 por 100 restante (348 millones) correrá a cargo de las Diputaciones Provinciales y las Cajas de Ahorro de la región

tantes del INI, 1 por cada Diputación provincial, 5 en representación de las Cajas de Ahorro y otro por parte de la Junta de Comunidades.

VALORACION DE GARCIA BREVA

El consejero de Industria y Energía, Javier García Breva, ha valorado muy positivamente el resultado de la reunión mantenida el pasado martes en la sede del INI, tanto en lo que se refiere a la determinación del capital social de SODICAMAN, como a la inmediata preparación de los trámites necesarios para la constitución formal de la sociedad, que tendrá su sede en Guadalajara. En relación con el tema del capital social, García Breva nos ha manifestado: «Estoy realmente satisfecho, pues aunque no se han conseguido los 1.000 millones iniciales, se ha superado la cifra de los 500 millones con la que el INI pretendía el pasado año, constituir la sociedad. Teniendo en cuenta que los 800 millones fijados no constituyen ningún tope, ya que se puede proceder a la ampliación de capital, pienso que se ha conseguido un importante logro para Castilla-La Mancha, que supone el colofón a las largas negociaciones mantenidas para que SODICAMAN pudiese ser una realidad en el plazo de tiempo más breve posible».

Para finalizar, basta señalar, como dato comparativo, que las SODIS de Extremadura, Canarias y Andalucía, se constituyeron con un desembolso inicial de 250 millones de pesetas, aunque el capital social de las mismas se estableció en 1000 millones de pesetas. SODICAMAN iniciará su andadura con 300 millones de pesetas y ello supone un hecho que merece destacarse.

LA SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA (SODICAMAN)

La Sociedad de Desarrollo Industrial para Castilla-La Mancha, tiene tres formas de actuación: 1. A través de participación en el capital social de empresas de la región. 2. Prestamos y avales a las empresas participadas y 3. Todo tipo de servicios a las empresas de Castilla-La Mancha.

En el primer aspecto cabe destacar que no se trata de un modelo nacionalizador, a través de una participación mayoritaria en esas empresas, sino de apoyo e impulso a la iniciativa privada, esto se aprecia en dos detalles: la participación en las empresas es minoritaria, entre un 5 y 45% y en que la participación tiene un tope máximo de duración de 10 años.

En cuanto al segundo aspecto, esta sociedad da préstamos y avales únicamente en las empresas en que participa y que se tratan de financiar a medio y largo plazo, que es quizá la forma de financiación más difícil de encontrar en el mercado.

Por lo que respecta a los servicios, afecta a todas las empresas de la región participe o no, la SODI en ellas. El campo de estos servicios es ilimitado. Desde auditoría y estudios de viabilidad, créditos de ICO (Instituto del Crédito Oficial), informes de reestructuración y saneamiento de empresas, etc.

También, dentro de estos servicios, SODICAMAN puede hacer la tramitación de beneficios del gran área de expansión industrial.

POTENCIACION DE LA INDUSTRIA REGIONAL

En las empresas en las que participa interviene de alguna manera y apoya la gestión de las mismas. Uno de los objetivos de la consejería de industria y energía es que en este momento la presencia de la empresa pública en la región es mínima, sería muy importante el incremento de la presencia de dicha empresa pública en la región, y ésto se podría conseguir a través de SODICAMAN.

Concretamente nuestra superficie supone el 15,70% del total nacional, y nuestra población el 4,37%; sin embargo, del total de inmovilizado neto acumulado del INI, solamente un 2,78% está en la región, y del total del empleo generado por el Instituto Nacional de

Industria sólo el 1,89% está en Castilla-La Mancha. Estos datos refleja la incidencia mínima de la empresa pública en la región, de ahí que SODICAMAN pretenda aumentar estos porcentajes.

En el decreto de creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial, de 13 de noviembre del 81, se contempla que SODICAMAN no está llamada a intervenir en la reconversión de empresas en dificultades sin un futuro independiente y rentable. No será pues, un hospital de empresas, sino que se va a mover por criterios de rentabilidad dentro del contexto del desarrollo industrial de la región.

LAS SODIS, EN ESPAÑA

Más datos dan idea de la importancia que puede tener SODICAMAN en Castilla-La Mancha. A nivel de todo el Estado el 67% de las empresas participadas por las SODIS son de nueva creación, lo que demuestra la finalidad y proyección de estas sociedades en lo que se refiere a la promoción industrial y socioeconómica de los ámbitos territoriales en los que ya operan. En cuanto a los sectores a los que pertenecen estas empresas participadas, se deduce claramente la gran vinculación de las SODIS con este tipo de regiones, así como su compromiso para con su desarrollo correspondiente: industrias agroalimentarias y agroindustriales, 33%; metálicas, 18%, comercio y servicios, 12,5%; extractivas y derivados, 11,2%.

Otro aspecto importante es la creación de empleos directos generados por las SODIS, que a finales del primer trimestre del 82, suponían la cantidad de 10.341 empleos directos y, que según los objetivos del plan estratégico del INI para el quinquenio 81-85, podía situarse en torno a los 32.000 empleos directos.

Qué duda cabe que pueden ser muy importantes los efectos inducidos sobre otras empresas y sectores trascendentales para la creación de empleos indirectos, empresas y sectores primarios e intermedios.

Fco. Javier GARCIA BREVA
Consejero de Industria y Energía

deportes deportes deportes deportes

LA QUINIELA DE LA SEMANA

La temporada quinielística ha decaído prácticamente desde que la liga en Primera División terminó. No obstante se mantuvo en unos límites bajos con la Segunda División, tan sólo, sin que el sprint final en esta categoría afectase para nada al monto total de la recaudación, que al contrario ha seguido bajando. Lo normal es que con la Copa de la Liga, para muchos un "bodrio", para otros un "invento fatal" y para todos malo siga bajando la recaudación. Los dividendos naturalmente serán menores y la ilusión de hacerse "millonario" a golpe de azar escasa. Conclusión que el interés quinielístico por esta temporada habrá que dejarlo en la UVI.

CORDOBA-HUELVA

El Córdoba es un equipo débil, o al menos lo ha demostrado a lo largo de la pasada temporada liguera, por ello ofrece pocas garantías aún cuando el encuentro se celebre en su propio estadio.

Por su parte los onubenses parecen un equipo mucho más entonado, y por supuesto con capacidad suficiente para arrancar un resultado positivo. Ocurre sin embargo que finalizada la liga el relajamiento de los dos equipos se da por supuesto, y el desinterés también. Quizá el Córdoba intente sacarse ahora la espina de un más que merecido descanso a la Segunda B. (1-X).

JEREZ-CADIZ

Duelo regional, también, y además andaluz, entre un Cádiz ascendido y un Jerez decepcionante. En el compromiso liguero y en el mismo estadio el resultado fue de empate, y esto es precisamente lo mínimo a que pueden aspirar los jugadores gaditanos porque la diferencia entre ambos equipos es grandemente favorable al Cádiz. (X-2).

LINARES-AT. MADRILEÑO

Otra virtud no tendrá el Linares, pero desde luego equipo machacón si lo es, lo cual le puede servir para desmantelar a un Atlético Madrileño al que siempre se le han dado bien los desplazamientos a terreno del Linares. Siempre ha conseguido resultados positivos. Por contra los locales no han conseguido puntuar en sus tres últimos encuentros jugados en

terreno propio, eso hace pensar que andan renqueantes y que los rojiblancos pueden conseguir algún punto. (X-2).

RAYO-CASTILLA

Ambos conjuntos tienen cierta tradición copera y por ello pudiera darse un encuentro bonito. Lo normal es que el conjunto vallecano apoyado por su público se imponga, por ello parte como favorito. Pero habrá que tener en cuenta que el Castilla puede dar guerra y obtener un resultado satisfactorio. (1-X).

ALAVES-OVIEDO

El Oviedo en sus salidas deja bastante que desear, desde luego su rendimiento merma sensiblemente con respecto a sus actuaciones en campo propio. El Alavés ya le venció en la liga por un rotundo 3-0. No parece fácil que el resultado se pueda volver a repetir, pero lo que entra dentro de la normalidad es que el Oviedo pierda a manos del Alavés. (1).

PALENCIA-CORUÑA

Duelo de desencantados entre dos equipos que en su tiempo pudieron haber conseguido el ascenso a Primera División. El Palencia perdió el tren del ascenso antes de llegar al sprint final, y es posible que ya se haya recuperado del aldamonazo. Más difícil moralmente parece ser la situación del Coruña, que perdió la Primera División después de una buena campaña en el último encuentro de liga, cuando

parecía que todo estaba de su parte. En función de ese desencantamiento habrá que prever una mayor facilidad para el Palencia. (1-X).

CASTELLON-BARCELONA AT.

En los albores del campeonato liguero, y en buena parte de él, los blaugranas estaban considerados como equipo peligroso fuera de su feudo. Pero al final de la liga en sus últimas salidas no ha dado la medida esperada. Uno de los últimos encuentros ligueros curiosamente fue el que ahora nos ocupa. Se impusieron los levantinos por la mínima 1-0. Lo normal es que la suerte se repita, por aquello de que quien dá primero dá dos veces. (1).

MALLORCA-SABADELL

Es uno de los signos más claros de la quiniela, el Mallorca es superior en grado sumo al Sabadell que en la Creu Alta pasa por ser equipo débil y que sin embargo fuera de su feudo hace un juego más entonado. No le ha bastado, y el Sabadell ha descendido a la Segunda B. El pronóstico decididamente casero. (1).

MURCIA-ELCHE

Tampoco hay ninguna complicación a la hora de pronosticar el resultado del encuentro. Los pimentoneros han demostrado ser superiores al resto de los equipos que compusieron la Segunda División. El Murcia ha retornado a la Primera División con autoridad y en talla de campeón. Pocas oportunidades puede tener el Elche de sorprender a un Murcia en

racha y con categoría de Primera División en el bolsillo. (1).

HERCULES-CARTAGENA

En la lía el Hércules pasó sus apuros para vencer al Cartagena, pero ahora parece favorito por la tranquilidad que dá el saberse con el objetivo de la permanencia cumplido. Es decir, el Cartagena ha conseguido mantenerse y por ello es presumible un relajamiento total lo que añadido a que el encuentro se juega en el estadio herculano nos da un claro pronóstico. (1).

SAN FERNANDO-PORTUENSE

Un encuentro que parece bastante nivelado, ya que el San Fernando no parece gran cosa en su estadio, a tenor de los resultados obtenidos, y un Portuense que fuera de su estadio no es nada resolutivo. Conclusión ganará el menos malo, como siempre suele ocurrir, pero por aquello de que el campo de juego es un factor influyente habrá que pensar que el San Fernando tiene una ligera ventaja. (1-X).

ALGECIRAS-CEUTA

Encuentro de rivalidad regional y como tal cualquier cosa parece posible. En cuantas ocasiones se han enfrentado el resultado fue más bien justito. Como favorito parte el Algeciras, pero el Ceuta es conjunto que suele empatar en sus desplazamientos con cierta facilidad. (1-X).

TARRAGONA-REUS

El Reus, equipo bastante flojo en su campo, se transforma fuera de él, por ello al Tarragona no le será nada fácil el encuentro, además porque también muestra endebles en su propio estadio. (1-X-2).

LERIDA-BINEFAR

El Lérida en sus últimos encuentros ha perdido en casa con relativa facilidad. Sin embargo el rival de turno no les es propicio, por cuanto parece bastante flojo, aunque fuera de su terreno haya conseguido algún que otro resultado positivo. El empate pudiera ser todo lo máximo a conseguir por el Binéfar. (1-X).

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos**

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



La presentación del cinematógrafo en España

Nunca he sabido porqué, pero hay efemérides gloriosas que, sin motivo lógico, recorren los calendarios sin el menor grado de atención. Una de ellas es, sin duda, la aparición del cinematógrafo en España, el invento original de los míticos hermanos Lumière, que no tardaría en revolucionar el siglo XX, y que se convertiría en el séptimo arte.

Veinte semanas después de la presentación pública mundial del trascendental hallazgo de los Lumière, aquel día de los Inocentes de 1895 en el Salón Indio, ubicado en el sótano del Gran Café, de la ciudad del Sena, tuvo lugar en nuestro país la exhibición del descubrimiento de la fotografía animada. Concretamente el día de San Isidro en la planta baja del número 34 — hoy 32 — de la madrileña calle de la Carrera de San Jerónimo, edificio en donde se encontraba el Hotel de Rusia. Juan Antonio Cabero cuenta que «la sala no tenía otra ornamentación que un empapelado negro sobre las paredes y algunas cortinas del mismo color que llegaban hasta la pequeña pantalla blanca, colocada a la espalda de la puerta de entrada. Unas quince o veinte filas de sillas corrientes, sujetas por un larguero de madera cada fila, constituían el aforo, cuyo

precio, por lo general, era de dos pesetas la entrada, resultando un negocio excelente». Una sala de circunstancias en el centro de aquel Madrid bullicioso que celebraba las fiestas de San Isidro de 1896; en definitiva, un nuevo espectáculo que se sumaba al jolgorio isidril. Un recinto provisional acondicionado para albergar un sueño de imágenes en movimiento, cuyas sensaciones, pasado el tiempo, como creían sus inventores, se agotarían en sí mismas perdiendo el interés del público. Auguste y Louis Lumière nunca imaginaron la trascendencia de su mágico invento.

Naturalmente, sería un empleado de confianza de los propietarios del cinematógrafo, a quien le correspondería el honor histórico de introducir este nuevo arte en España. El representante elegido se llamaba A. Promio. Realmente son escasos los datos que se conocen sobre este significativo personaje. Fernando Méndez-Leite, en su «Historia del cine español», comenta algunos rasgos de su personalidad: «Monsieur Promio no debía pasar de los 25 años cuando pisó por primera vez tierra hispánica. Era persona de trato sumamente agradable y de maneras sencillas. Todo un caballero, con excepcional don de gentes, supo cumplir

al pie de la letra la misión que le habían confiado los inventores de Lyon. Pese a una preparación muy completa en materia de fotografía». El joven delegado de los Lumière llegó a nuestro país un poco emocionado y pleno de ilusiones no exentas de un cierto miedo al fracaso, según manifestaba en uno de sus escritos de aquellos primeros meses de 1896, recogidos por Carlos Fernández Cuenca.

Dos días antes de la presentación pública del colosal invento, cuyo éxito ya había asombrado en las grandes capitales europeas, argumento utilizado en la propaganda por Promio, tuvo lugar una proyección rigurosamente privada en honor de la prensa de la ciudad, que no dudó en reflejar su entusiasmo ante semejante hallazgo de las imágenes en movimiento. Pero como hemos dicho, sería el día de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, la fecha señalada para la convocatoria pública, y, por lo tanto, válida para celebrar singular acontecimiento.

Así, debidamente acondicionado un salón de los bollos del distinguido Hotel de Rusia, el citado día quince, a las tres de la tarde, se abrieron las puertas para proceder a la sesión inaugural con la asistencia de las alumnas del Colegio

de San Luis de los Franceses, invitadas por el embajador de Francia. El programa que tuvieron oportunidad de ver estaba compuesto por los siguientes filmes de 17 metros: «La salida de los obreros de la fábrica de Lumière» — considerada la primera realización cinematográfica de la historia — «La avenida de los Campos Eliseos» y «El jardinero regado». Pero este día no sólo iba a ser especialmente señalado por la exhibición pública de tan ingenioso y trascendental invento. Promio aprovechó la concurrencia de las colegialas en el local de la Carrera de San Jerónimo para filmarlas según salían, resultando «Salida de las alumnas del Colegio de San Luis de los Franceses», la primera cinta impresionada bajo cielo español.

Quede aquí, con este breve recuerdo, un humilde homenaje en este 87 aniversario del advenimiento del cine a nuestras fronteras y sirva, en lo posible, para quitar algo de polvo de la olvidada placa conmemorativa que se puede ver — únicamente los transeúntes con vista perfecta — adosada en el primer piso del edificio donde se encontraba el Hotel de Rusia.

Juan Antonio M. BRETON

Colaboraciones del Real Automóvil Club de España

El Departamento de Actividades Automovilísticas del Real Automóvil Club de España ha presentado distintas colaboraciones, tanto técnicas como económicas, a los diferentes organizadores españoles, entre ellos a la Escudería Rias Bajas de Vigo en la organización de su Rally, al Real Moto Club de España en sus distintas pruebas del Circuito del Jarama, a la Federación Centro de Automovilismo y al Grupo Automovilístico Gaucho, entre otros.

El R.A.C.E. sigue pensando colaborar con otros organizadores para el mejor desarrollo de sus pruebas, en particular se van a establecer contactos con organizadores de cada una de las Federaciones Regionales en las que el R.A.C.E. llevará a cabo cada una de las 5 pruebas que componen la «Copa R.A.C.E. de Rallyes de tierra, puntuable para el Campeonato de España».

El departamento de actividades automovilísticas del Real Automóvil Club de España está a la disposición de pilotos y organizadores para presentar toda la colaboración técnica y deportiva posible.

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
VENDO
ALQUILO
DEMANDA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas factoradoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18. 1.ª Izda.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

VALGO 500 PESETAS

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• EN TARACENA vendo solares para chalets. 28 01 82.

• URGE pareja de albañiles (oficial y peon) para obra particular. Contrato prorrogable Buena oportunidad. Tfno. 28 00 18 Llamar de 8 a 10 tarde

VALGO 500 PESETAS

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTE. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde

VARIOS

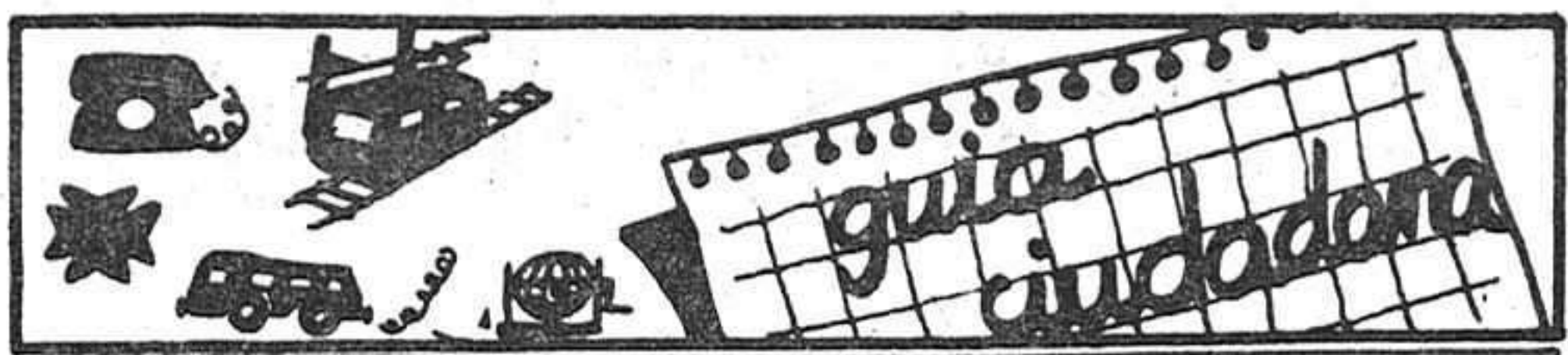
• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Jueves, 26 de mayo

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:30	6:35	14:20	15:25
5:58	6:55	14:48	15:45
6:18	7:15	15:08	16:05
6:38	7:33	16:08	17:05
6:58	7:55	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:05
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:05
8:38	9:35	18:28	19:25
8:58	9:55	18:48	19:45
9:18	10:15	19:08	20:05
9:38	10:35	19:28	20:25
9:58	10:55	19:48	20:45
10:18	11:15	20:27	21:24
11:08	12:05	20:48	21:45
11:28	12:25	21:11	22:06
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:28	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:28	15:05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Idefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.
 MAÑANA: Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.

CUPON PRO CIEGOS: 767

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Cañas y barro.
 16.30 La tarde.
 17.00 De aquí para allá.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 Dibujos animados.
 18.55 El libro gordo de Petete.
 19.00 Semana de las Fuerzas Armadas.
 20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 En este país.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

17.15 Carta de ajuste.

17.28 Apertura y presentación.
 17.30 Baloncesto.
 19.00 Telenovela.
 19.30 Europa en juego.
 20.00 Nuestro amigo el Espanta-pájaros. "Worzel va de pesca".
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Producción española.
 22.00 Cine club. Ciclo Werner Herzog.
 00.05 Despedida y cierre.

17.30 La tarde.
 18.00 Barrio Sésamo.
 18.30 Las fábulas del Bosque Verde.
 19.00 La isla de Coral.
 19.30 ¿Un mundo feliz?
 20.00 Telediario.
 20.25 Baloncesto.
 22.00 Un, dos, tres.
 23.30 Por qué no le preguntaron a Evans.
 00.20 Telediario.
 00.45 Testimonio.
 00.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

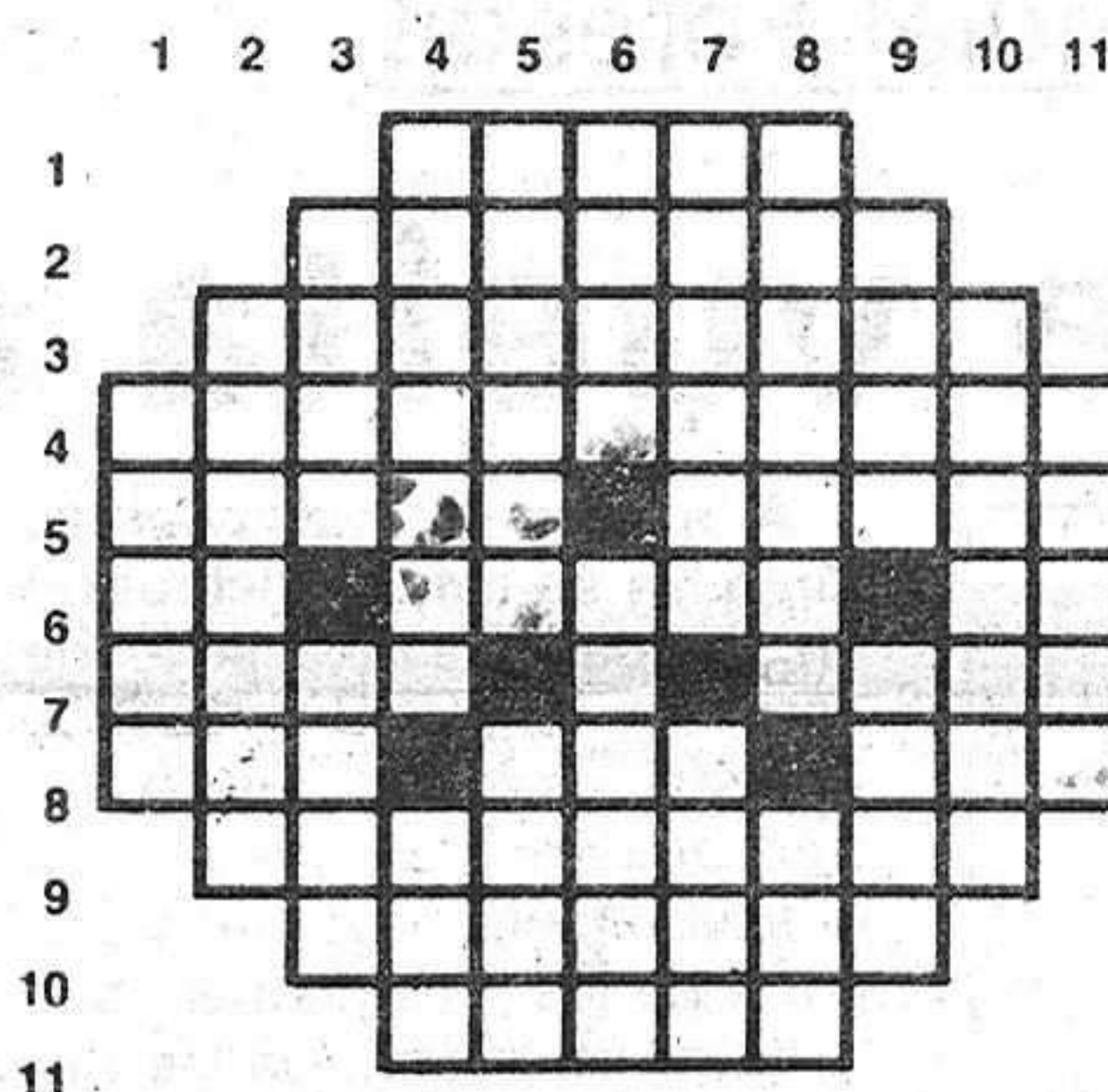
15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Rainbow.
 16.50 Cine cómico. Harry Langdon.
 17.30 Reestreno.
 19.00 Hoy en la 2.
 19.30 Los rivales de Sherlock Holmes. "El caso del testigo desaparecido".
 20.30 La clave.
 00.15 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Sesión de tarde. "Una mujer en entredicho".

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Al revés, nombre que daban los turcos a las tropas reclutadas entre los cristianos de sus dominios. 2: Que tiene valor. 3: Apellido, nombre de familia. 4: Perteneciente o relativo al origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma. 5: Acabar o fenecer la vida. Cierta famoso equipo de fútbol europeo. 6: Artículo. Población de la India. Nota musical. 7: Uno o enlace. Culpable (plural). 8: Terminación del aumentativo. Terminación aritmética. Figura de la contradanza en la antigua música francesa. 9: Ofuscarse, sedujese o engañase, haciendo que tomara una cosa por otra. 10: Dicese de la autora cuyo nombre no es conocido. 11: Partícula material de pequeñez extremada.

VERTICALES. 1: Competidor de una persona o cosa que procura excederla o aventajarla. 2: Pasmada o espantada de un objeto o suceso raro. 3: Operario que saca en grandes capazos cargados a la espalda el mineral que han arrancado los barreteros. Vestido sobresaliente y lucido. 4: El que tiene mala voluntad a otro y le desea o hace mal. Artículo. 5: Abertura del estómago. Al revés cierta prenda de vestir. 6: Población de Suecia. En sentido figurado, muy excelente, extraordinariamente primoroso. 7: Al revés, cazón, pez (plural). Al revés, paso subterráneo abierto artificialmente para alumbrar aguas. 8: Señalar, fijar. Sueño. 9: Al revés, pueblo de Pontevedra. Al revés, adorne, componga con curiosidad y limpieza. 10: Cierta animal. 11: Rezase.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Bloca. 2: arodama. 3: Preludios. 4: Providencia. 5: oeseT. Roana. 6: eF. Talar OR. 7: Tire. Ando. 8: Ajo. Ama. Ión. 9: Oculista. 10: Anotáis. 11: Anego.
VERTICALES: 1: Poeta. 2: Prefijo. 3: Aros. Roca. 4: Brevete. Una. 5: Lolita. Alón. 6: oduD. Limite. 7: Cadera. asaG. 8: Aminora. Tío. 9: Aoca. Nias. 10: Sinodos. 11: Aarón.

Cartelera

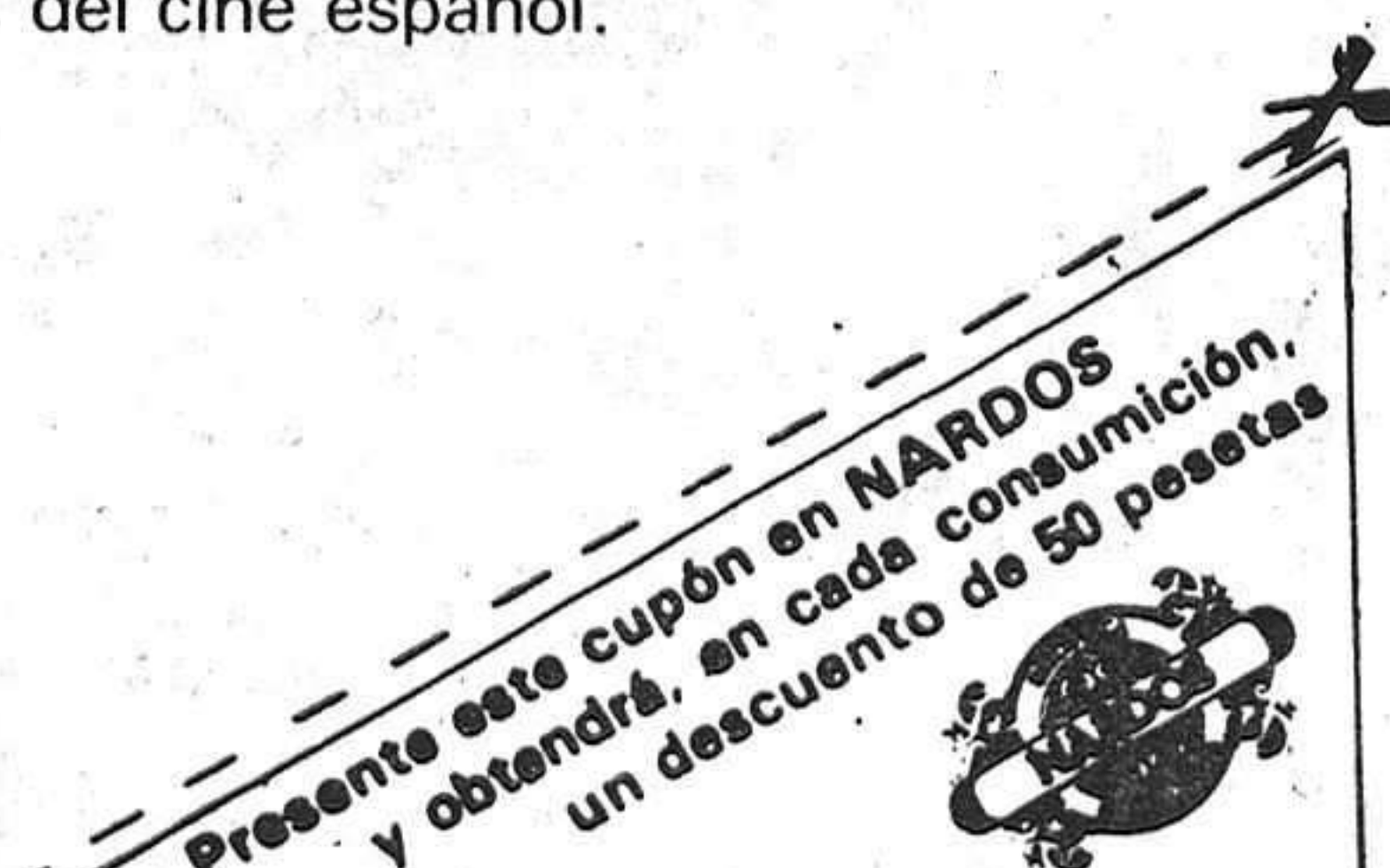
• **MODERNO:** "El poderoso reflejo de la luna", con Alfredo Landa, Adolfo Marsillac, Conchita Cuertos, Mabel Escaño, Antonio Gamero, Agustín González, Mary González, Irene Gutiérrez Caba, Ramiro Oliveros y la presentación de Cristina Marsillac. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **COLISEO LUENGO:** "Nacional III", un film de Luis G. Berlanga. Con Luis Ciges, Luis Escobar, Agustín González, José Luis López Vázquez y Amparo Soler Leal.

La tercera película de esta serie que tras "Escopeta Nacional", "Patrimonio Nacional" sigue en la misma línea de calidad característica de Berlanga. Una maravillosa muestra de la mejora del cine español.

• **CINE IMPERIO:** "Tootsie", con Dustin Hoffman, Jessica Langer, Teri Garr, Dabney Coleman y Charles Durning. Dirigida por Sydney Pollack. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30

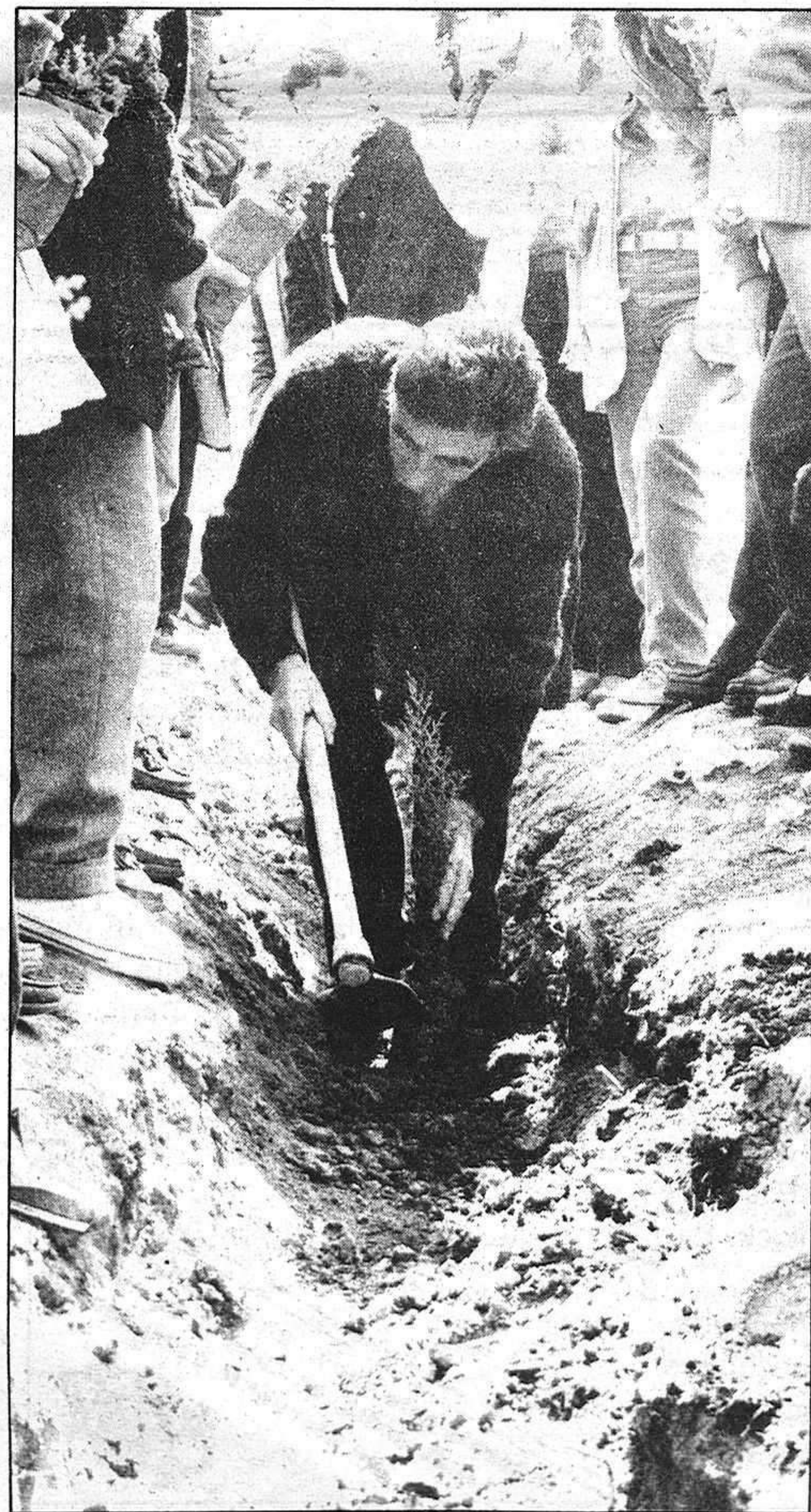
Oscar a la mejor actriz secundaria. La historia de un hombre que quiere conseguir un empleo. El es actor y no lo consigue, por eso decide que siendo actriz lo logrará.





Se está celebrando el Día Mundial Forestal

Momentánea vuelta a la naturaleza



A lo largo de unas cuantas jornadas se están celebrando en Guadalajara una serie de actos de cara al Día Mundial Forestal, en un ambiente francamente naturalista y con la aceptación mayoritaria por parte de los más pequeños.

Entre otras actividades desarrolladas se puede señalar la exposición de herbarios y colecciones de insectos que tiene lugar en la Caja de Ahorro Provincial y que han sido realizados por alumnos de diversos centros de nuestra ciudad. También ha resultado simbólico y especialmente simpático el día en que diversos grupos de personas decidieron plantar algunos árboles, lo que suele ser actividad destacable en estas fechas u otras con carácter naturalista.

En la sociedad en que actualmente vivimos cada día más mecanizada y alejada de lo que desde siempre, se ha considerado natural, se busca, quizás en un intento de no perder del todo la belleza de las cosas que nos rodean, un acercamiento con la naturaleza, acercamiento que quiere hacerse llegar a los niños por medio de la diversión y el estudio, con el convencimiento de que si se logra que los futuros hombres lleguen a tener un conocimiento de la naturaleza sabrán disfrutarla, cuidarla y respetarla, mejor de lo que hasta el momento ha hecho esa otra generación de hombres entregados al progreso de la técnica.

Mucho se ha dicho, sobre todo en textos literarios, a

cerca de plantar un árbol, quizá por esto mismo sería repetir y cansar el volver sobre el tema en cuestión, lo más importante no es hablar de ello sino comprobar que aún sigue habiendo, aunque sea para festejar un día concreto, quienes deciden que hay que plantarlo.

Estamos en una época en la que el hombre creador de la máquina empieza a estar cansado de ella, a sentirse quizá, un poco anulado por ella. La salida a esta trampa está siendo para muchos más sencilla de lo que pudiera parecer. Multitud de grupos ecologistas surgen en España y en el resto del mundo, grupos que están adoptando en ciertas zonas del globo una importancia creciente en niveles incluso como el político. Los vegetarianos y naturistas siguen este mismo rumbo, las excursiones al campo se han convertido en auténticas huidas, aunque sean pasajeras, de la ciudad donde se vive. Jóvenes cansados de comodidades automáticas deciden vivir en comunidad y subsistir de los frutos que la tierra les proporciona con la ayuda del cultivo.

En medio de este ambiente el Día Mundial Forestal nos recuerda a todos que la naturaleza no es un juego, que de ella dependen nuestras vidas y que algunas personas y organizaciones han llegado a entender este plantamiento tal y como es, quizá por eso incitan a los niños a concursar con sus herbarios o van un buen día a plantar un árbol.

